



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

TEJEDORAS DE LIBERTAD: LA MUJER EN EL MOVIMIENTO CAMPEÑO Y POLÍTICO DE JAÉN DURANTE LA II REPÚBLICA (1931-1939)

Alumno/a: Mayas Ruiz, Juan José

Tutor/a: Susana Ruiz Seisdedos

Dpto: Derecho Público y Derecho Privado Especial

Tejedoras de libertad: La mujer en el movimiento campesino y político de Jaén durante la II República (1931-1939)

Juan José Mayas Ruiz

Resumen: Este trabajo pretende hacer un acercamiento a las condiciones de vida y participación femenina en los conflictos socio-laborales que transcurrieron en la provincia de Jaén durante la II República, entre 1931 y 1939, abordando dicha problemática desde una perspectiva de género. Para llevar a cabo este análisis sobre el papel de las mujeres en la sociedad jienense se debe de analizar y comprender la infraestructura económica que la rige, y la tierra, con su explotación y posesión en el caso de Jaén es un factor elemental para comprender esa realidad. Por tanto, el presente trabajo pretende hacer un recorrido por la situación y participación de la mujer jiennense entre la proclamación de la II República hasta el final de la Guerra civil. Para ello se hará un análisis de la participación femenina en los diversos actores que protagonizaron este proceso y de qué manera estos influyeron en sus vidas.

Palabras Clave: Jaén, II República, Mujer, Guerra civil, Conflictividad.

Abstract: This project will look at life conditions, and the participation of women in the peasant conflict, in Jaen during the II republic, between 1931 and 1939, from a gender perspective. To carry out this analysis about women's participation in Jaen society, we have to analyze and understand economy, notably land possession and work, since it is an essential element to know Jaen's territory. This project will study the women's situation and their participation in Jaen, between the start of the II Republic, and the end of the civil war. To this end, it will be necessary to do an analysis of the women's participation in principal elements of this process, and how these features were able to influence the women's life.

Key words: Jaen, II republic, women, Civil war, labor conflict

TEJEDORAS DE LIBERTAD: LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO CAMPESINO Y POLÍTICO DE JAÉN DURANTE LA II REPÚBLICA (1931-1939)

Índice

1. Introducción.....	4
1.1 Metodología.....	6
1.2 La “mujer” campesina como sujeto de estudio histórico.....	7
2. Contexto económico, social y político en la provincia de Jaén.....	11
2.1 Las mujeres jiennenses.....	19
3. Conflictividad política y social en la provincia de Jaén durante la II República... 24	
3.1 Bienio reformista (1931-1933).....	24
3.2 Bienio conservador (1933-1936).....	27
3.2.1 La mujer del preso.....	33
3.3 Gobierno del Frente popular (1936-1939).....	35
3.3.1 Guerra civil.....	39
3.3.2 Colectividades agrarias.....	42
4. Conclusiones.....	47
5. Fuentes y bibliografía.....	49
6. Glosario de anexos.....	56

1. Introducción

Cuando Federico García Lorca presenta por primera vez al público en 1927 su obra *Mariana Pineda*¹, lo hace con una clara intención política. Ya que dicha obra verá la luz en un contexto donde tanto el sistema de la restauración como la propia monarquía estaban atravesando un grave periodo de crisis política. Esto permitió que su obra y concretamente el siguiente verso fuese popularizado tanto en el tiempo de la II República como en la actualidad:

*En la bandera de la libertad
Bordé el amor más grande de mi vida*

*¡Yo soy la libertad, herida por los hombres!
¡Amor, amor, amor, y eternas soledades!*

*Amas la libertad por encima de todo,
Pero yo soy la misma libertad. Doy mi sangre
que es tu sangre y la sangre de todas las criaturas
¡No se podrá comprar el corazón de nadie!*²

Este conocido verso en voz de mujer en el cual se había pretendido hacer una alusión a la bandera republicana ha sido el que ha marcado el título principal de este trabajo, *Tejedoras de libertad*, ya que es un amor bordado en femenino, haciendo referencia al papel de las mujeres en el proceso republicano y de lucha por la conquista de derechos y libertades sociales.

Por una parte tiene un sentido literal, ya que la bandera encontrada en casa de Mariana Pineda cuando las fuerzas del orden la requisaron por “promover” el alzamiento parece ser que fue tejida por unas mujeres del Albaicín, siendo en cierto sentido las creadoras de lo que en ella se encontraba bordada: “Ley, Libertad e Igualdad”.

¹ La obra de teatro del poeta granadino Federico García Lorca “Mariana Pineda” es una representación homónima de Mariana de Pineda Muñoz. Una famosa liberal española de Granada que vivió durante el siglo XIX y fue ejecutada bajo el reinado del rey Fernando VII. El motivo de dicha detención fueron las influencias de este personaje en los círculos liberales y anarquistas de la Andalucía oriental. Ante el temor de un levantamiento o insurrección liberal en Andalucía, de la cual se le consideraría instigadora, la policía entro en su domicilio y encontró en él una bandera en la que se encontraba bordado el lema “LIBERTAD, IGUALDAD Y LEY”. Por dicho motivo fue encarcelada y ejecutada públicamente por garrote vil en 1831. Por lo que Mariana Pineda paso a la posteridad como una figura femenina histórica clave de los valores liberales y de justicia social; motivo por el cual Lorca, influenciado por la heroína granadina, quiso homenajearla a ella y a su lucha por la libertad en su obra.

²Federico García Lorca. *Mariana Pineda* (Obra de teatro), Estampa tercera, Escena V, 1927.

Aunque también por un sentido histórico, ya que no hay que dejar de lado el hecho de que el oficio de tejer era un trabajo casi exclusivamente femenino. Y tanto durante la República como durante la Guerra civil, las banderas que en estos procesos conflictivos se agitaron tenían la firma, el trabajo e incluso la sangre de aquellas mujeres que las tejieron. Todo el pensamiento político abanderado, tanto republicano, anarquista, socialista, comunista y también monárquico fue obra de una mujer, aunque como en la mayor parte de los procesos históricos, fueron visibilizadas a través de las manos de un hombre.

Por tanto, las siguientes páginas pretenden hacer un acercamiento y visibilización a aquellas mujeres apartadas de los libros de historia que ayudaron a eso, a tejer un futuro con aspiraciones de libertad e igualdad, y que encontraron un fuerte antagonismo en los sectores más poderosos e influyentes de la sociedad, los cuales se aprovechaban de esa posición para enriquecerse ellos mismos a través de la explotación y miseria del resto del pueblo.

La conflictividad social en el pretexto de la Guerra civil nos permite descubrir cuáles fueron las causas que la provocaron, que sector de la sociedad la apoyó y cuáles fueron las reformas que consiguieron unir a todos los propietarios contra ellas. El propósito de este trabajo es poder llegar a mostrar y comprender el clima de tensión social que se manifestó en Jaén en torno a la cuestión de la tierra y que papel jugaron las mujeres en dicho proceso y con qué relevancia. A fin de aproximarme con mayor certeza e intentando evitar generalizaciones, me he centrado en la provincia de Jaén, ya que es una provincia de contrastes en la que se puede encontrar vastas extensiones vacías de población y grandes pueblos, con una predominante agricultura latifundista junto a minúsculas propiedades, y donde la familia agraria tiene un gran peso en la economía³.

El espacio de tiempo estudiado tampoco es casual, ya que durante la II República nos encontramos el mayor movimiento obrero-campesino reivindicativo de la historia de Jaén, el cual intenta poner fin a los problemas estructurales que sacudían a la sociedad andaluza, en el que la relevancia de las protestas obreras y campesinas junto a la acción y organización de los partidos tuvieron un papel más destacado que el ejercido por el propio gobierno en cuestiones tales como la reforma agraria⁴; aunque se contara con cierto apoyo de los distintos gobiernos republicanos y sus instituciones, salvo durante el Bienio negro, periodo en el que la derecha ocupará el poder. Hay que señalar que las políticas de los distintos gobiernos siempre tuvieron una actitud reformista y no revolucionaria, lo cual llevó a crear ciertos conflictos entre el gobierno y el movimiento campesino, aunque esto no evitó que cierto sector de la sociedad que

³ Gay Armenteros, J, (1978). *Jaén entre dos siglos: Las bases materiales y sociales*. Universidad de Córdoba, Instituto de Hª de Andalucía.

⁴ Gómez Oliver y González de Molina, (2000). *Historia contemporánea de Andalucía*. Nuevos contenidos para su estudio. Caja general de ahorros de Granada.

temía perder su histórica prevalencia social y económica, apoyará y planificará la sublevación militar⁵.

Finalmente añadir que los objetivos que se han propuesto con este trabajo han sido demostrar la importancia y relevancia de aquellas mujeres jiennenses, analizadas como sujetos históricos, a través del papel esencial que ejercieron en el desarrollo social, político y económico de la conflictividad social de Jaén durante el periodo estudiado entre la proclamación de la República y el final de la Guerra civil; mediante una puesta en valor de las distintas actividades y funciones que desempeñaron.

1.1 Metodología

Para el desarrollo de este trabajo se han estudiado distintas obras sobre la provincia de Jaén, centrándonos en el papel del campesinado y el trabajo de la tierra, ya que conocer este pretexto es esencial para contextualizar y poder elaborar una síntesis sobre cómo se desarrolló la conflictividad entre las clases sociales campesinas y oligárquicas de este periodo. Sobre esta base se han ido añadiendo diversas fuentes tanto históricas como historiográficas para ir descubriendo la participación política de las mujeres en dicho proceso. Aunque el resto de obras consultadas y las fuentes orales⁶ han servido para dar forma a ciertos aspectos presentados en el trabajo como son: el sindicalismo agrario, la cuestión agraria, fuentes periodísticas y aspectos generales de los movimientos sociales, no se ha hallado una referencia clara y específica del tema a tratar, ya que en la mayoría de las fuentes y bibliografías usadas no se ha podido encontrar una segregación por sexos ni una perspectiva de género, lo cual ha hecho muy tedioso este trabajo, ya que ha habido que extraer datos concretos de fuentes primarias para construir un hilo histórico desde donde sistematizar el papel femenino en la conflictividad social jiennense de la II República.

Es curioso, por tanto, observar como la bibliografía más especializada en este tema y que mayor repercusión ha tenido en el ámbito histórico ha invisibilizado a prácticamente la mitad de la población que ha participado en dicho proceso histórico,

⁵ Cobo Romero, (1992). *Labradores, campesinos y jornaleros: Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra civil (1931-1936)*. Colección Díaz del Moral, Ediciones La posada.

⁶ Rueda Parras, C (2007). *Mujeres de Mágina: República y Guerra civil*. Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina, N°24, pág. 79-98; (2010). *Mujeres republicanas de Jaén y la dictadura franquista: repercusión en sus historias de vida*. Investigaciones multidisciplinares en género: II Congreso Universitario Nacional Investigación y Género. Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, 17 y 18 de junio de 2010. pág. 927-947.

tanto en el uso del masculino genérico como en el aislamiento de procesos económicos esenciales en el modo de vida, como puede ser el trabajo doméstico, la participación de la mujer en las faenas agrarias o el cuidado de los hijos. También las fuentes históricas que al no hacer una distinción por sexos imposibilitan conocer, por ejemplo, la partición y evolución de las mujeres en las cuotas de afiliación, las tasas de paro o cualquier otro elemento demográfico.

Dificultades como estas demuestran la necesidad de aportar una perspectiva de género a los trabajos históricos, no solamente por un compromiso hacia el reconocimiento a las mujeres sino por conocer mejor la Historia. Por lo que se ha usado la escasa bibliografía encontrada sobre este tema, se han extraído elementos femeninos que permanecían ocultos en las fuentes históricas a los que no se les había dado un valor propio como objeto de estudio, y se han aplicado estudios generales sobre campesinado desde una perspectiva de género como los relacionados con el trabajo doméstico y la participación de las mujeres en los movimientos sociales y obreros. A partir de dichos elementos se ha intentado elaborar un hilo histórico plural, ahondando en la perspectiva de género pero sin abandonar otros estudios anteriores ni el estado general de la cuestión, y que son esenciales para comprender las condiciones de vida y materiales del conjunto de toda la población jiennense. A partir de este punto hay que reconocer y valorar los trabajos de Teresa Ortega López⁷ de la Universidad de Granada que ha profundizado sobre estas cuestiones que han ayudado a desvelar a un sector de la población que históricamente ha estado invisible y que, al igual que desde otras muchas perspectivas como la clase social, etnia o religión, tiene unas características propias.

1.2 La “mujer” campesina como sujeto de estudio histórico

Las mujeres han estado presentes en todos los procesos revolucionarios, aunque hayan sido invisibilizadas por la historiografía es necesario indagar en los archivos históricos en busca de ellas para valorar la valía que junto a tantos hombres mostraron para protestar y manifestarse contra situaciones de injusticia y opresión. Hay que analizar estas fuentes desde una perspectiva de género y concretamente en estos aspectos conseguir incorporar hechos concretos a un discurso histórico en el que

⁷ Ortega López, T, (2011). *¡Cosa de coser... y cantar! La derecha antiliberal y el adoctrinamiento político de la mujer de clase media en la segunda República*. *Feminismos y antifeminismos: culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, págs. 173-206; (2012) *Campesinas. Nuevos sujetos para la investigación histórica*. *Alcores: revista de historia contemporánea*, Nº. 14, págs. 51-69; (2017). *Guardianas de la raza: El discurso nacional agrarista y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880-1939)*; (2015) *¡No vayáis a la ciudad!. El éxodo rural femenino en España (1900-1930). Aproximación a sus causas y a sus consecuencias*. En: Ortega López, Teresa María (ed.), *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, pág. 171-214.

se reconozca la importancia de la otra mitad de la población que no es masculina. Por ejemplo, podemos extraer de las fuentes periodísticas como en la localidad de Lopera, una niña de tan solo 9 años estaba manifestándose junto a su madre cuando el disparo de un guardia civil acabó con su vida⁸. Hechos como este no han tenido cabida en ningún discurso histórico, tan solo ha sido una víctima más de la de las huelgas del campesinado jiennense, pero de ahí se puede extraer algo muy importante y que no ha recibido el reconocimiento histórico que se merece, y es la implicación de las mujeres en algo tan intrínseco en la tierra de Jaén como es la movilización campesina y la conflictividad social. No se puede obviar que las causas de la movilización y conflictividad campesina afectaban a todos los sectores del campesinado, no solo al hombre; mujeres, niños y niñas e incluso personas mayores sufrieron la opresión y la explotación de los poderosos. Explotación que perjudicaba a todo el campesinado pero no de la misma manera, no hay que perder la perspectiva de que la discriminación salarial, hechos como la viudez o el paro afectaban a un sector concreto de la población, al de las mujeres. Aunque ni las fuentes históricas, ni historiográficas nos hagan un análisis sobre la afluencia o relevancia de las mujeres en las movilizaciones campesinas de cualquier tipo, precisando en algunos casos con un “los campesinos y sus familias”, es indudable que las mujeres y el resto de miembros del núcleo familiar jornalero participaron en masa en dichas movilizaciones, tanto en la década de los 30 en Jaén como a lo largo de toda la historia del movimiento obrero.

Lo primero que hay que señalar respecto a este tema es que no se puede hacer un análisis histórico sobre la “mujer” como una unidad, ya que hay diversas categorías de análisis dentro de cada mujer. Hay que tener en cuenta que el sexo femenino es prácticamente el 50% de la población, por lo que no se puede esperar que los procesos históricos afecten a todas ellas por igual, de la misma manera que sus condiciones materiales también han sido variables. Esto nos obliga a tener que concretar sobre qué sector de la población femenina se quiere analizar, y en nuestro caso de estudio serán las mujeres campesinas-obreras. Dicha elección se asemeja a la de sus compañeros campesinos, y es que los intereses de las mujeres no son homogéneos, sino que están marcados en función de las diferentes clases sociales⁹. Lo que nos viene a decir que no se puede incorporar bajo el mismo análisis a una mujer dentro de una unidad familiar de grandes propietarios o terratenientes que a una de una familia jornalera, ya que sus condicionantes materiales e intereses serán totalmente antagónicos.

⁸ Este hecho tuvo lugar en la localidad jienense de Lopera en una huelga donde había 600 personas haciendo un piquete debido a que se estaba solicitando a los empresarios un salario de 6 ptas. por la recogida de aceitunas, a lo que respondieron contratando a trabajadores de otros municipios. *El socialista*, 22 y 24 de Diciembre de 1919.

⁹ Zetkin, C, (1976). *La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo*. Anagrama.

El motivo de enfocarnos en las campesinas es porque han sufrido una doble invisibilización: primero por ser mujeres y después por formar parte del mundo rural, otro de los grandes olvidados en la historia, señalando que el peso que han ejercido dentro del movimiento campesino y obrero ha sido fundamental. También dentro de las propias estructuras familiares rurales y agrícolas ya era necesario el trabajo de todos los miembros de la familia, hombres, mujeres y niños/as; siendo el trabajo femenino un elemento fundamental en el desarrollo económico y productivo. Sin embargo, durante el proceso de modernización del ámbito rural, las mujeres quedaron relegadas a una simple “ayuda familiar”, convirtiéndose así en ente cuyo estatus laboral era dependiente y subordinado, careciendo así de cualquier reconocimiento social ni histórico a posteriori, quedando relegadas a un espacio cada vez más delimitado y llevando a cabo un trabajo residual, subordinado, auxiliar, manual, no mecanizado y escasamente rentable¹⁰. Mientras, aquellas mujeres que pretendían abandonar el papel “natural” que se consideraba que les había sido encomendado como madres, amas de casa o esposas e intentan incorporarse a la economía pública no eran tratadas como trabajadoras de pleno derecho, con horarios totalmente abiertos, un salario muy por debajo que el del hombre, y con unas peores condiciones de trabajo¹¹.

Tabla nº1: Salario diario del sector agrario (en pesetas)

Año	Hombres	Mujeres
1915	2,75	1,59
1920	5,99	3
1925	6,23	3
1930	6,38	3,18

Fuente: Carreras y Tafunell (2005)

La mayor parte de estos análisis y estudios los ha llevado a cabo la Historia Social desde una perspectiva marxista y a través del materialismo histórico, añadiendo elementos tales como las “relaciones de producción” o la “lucha de clases” al estudio del sujeto femenino¹². Aunque ha sido necesario añadir en las últimas décadas la

¹⁰ Ortega López, T. (2012). Género y mundo rural: Las mujeres del campo como “agentes de cambio”. En. *Andaluzas en la historia: Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva*. Fundación Pública Andaluza Centro de estudios andaluces. Pág. 143-144.

¹¹ Véase la ley española de la silla (1912), la cual obligaba a los empresarios a facilitar una silla a todas las trabajadoras para que pudieran sentarse; debido a que los médicos se percataron de la gran cantidad de abortos y partos distócicos por parte de las trabajadoras que debían de pasar muchas horas de pie.

¹² Ciertos autores marxistas establecen una relación directa entre el sistema capitalista y las desigualdades de género, como Engels (1884) que en *El origen de la familia, la propiedad privada y el*

perspectiva de género a estos estudios; enfocándose en la situación de las distintas mujeres a lo largo de la historia. La gran mayoría de personajes que han estudiado la conflictividad entre clases reconocen, aunque sin hacer estudios exhaustivos, que “cualquiera que conozca algo de historia sabe que los grandes cambios sociales son imposibles sin el fermento femenino”¹³ como dijo Karl Marx; o Lenin cuando reconoce que “La experiencia de todos los movimientos liberadores confirma que el éxito de la revolución depende del grado en que participen las mujeres”. Este estudio específico de la intervención de las mujeres dentro del motor de la historia ha sido mínimo y todavía no ha llegado a tener la repercusión histórica que se merece. Por ejemplo, no se podría haber entendido ni iniciado la Revolución Octubre sino fuera por el apoyo femenino¹⁴.

Aunque hay que poner en valor estos acercamientos que desde posicionamientos marxistas y socialistas se han hecho en reconocimiento de la labor femenina, ha sido necesario hacer un estudio concreto sobre ciertos aspectos materiales de la vida de las mujeres analizando elementos de la vida privada, que es donde se ha desarrollado mayormente como sujeto histórico, como puede ser el trabajo doméstico¹⁵. Este trabajo doméstico ha sido infravalorado por el sistema económico capitalista al no generar beneficios económicos y provocó que las tareas con las que las muchas mujeres antes podían subsistir a través del trabajo en casa, con el proceso de capitalización e implantación industrial perdieran esa fuente de ingresos, por lo que aunque siguieran realizando sus tareas, el valor de estas habría sido remplazado, surgiendo así la figura del ama de casa¹⁶.

estado defendía que: Antes del surgimiento de la propiedad privada, no había una desigualdad sexual entendida como en la sociedad capitalista, ya que la división sexual del trabajo no se encontraba bajo una perspectiva jerárquica, sino de apoyo mutuo entre quienes integraban la comunidad.

¹³ Marx, K. (1856). *Carta a Kugelman*.

¹⁴ Dimitrina Jivkova, S. (2017). *Las mujeres de la Revolución Rusa: la otra gran revolución*. Historia y comunicación social, Vol. 23 Núm. 1: Monográfico: 1917. Revolución y comunicación. pág. 5-22; o Kollontai, A. (1927) que explica en su novela “*La bolchevique enamorada*” como fue la participación femenina en la Revolución rusa de 1917: “¿Quiénes fueron las mujeres que participaron en la gran revolución de Octubre? ¿Fueron casos aislados? No; hubo multitudes de ellas: decenas, centenas de miles de heroínas anónimas que marcharon, codo con codo, con los obreros y campesinos [...] hacia un nuevo futuro. Si uno mira hacia atrás, al pasado, uno puede verlas: masas de heroínas anónimas que Octubre encontró viviendo en ciudades desfallecientes, en aldeas empobrecidas saqueadas por la guerra... Una bufanda en la cabeza, un vestido gastado, un abrigo de invierno remendado. Jóvenes y adultas, obreras y campesinas esposas de soldados y amas de casa pobres de la ciudad”.

¹⁵ Se entiende por trabajo doméstico a la cantidad de tareas de cocina, limpieza de ropa, atención y cuidado del hogar, ir al mercado a hacer la compra, preparar la comida y fregar los platos o incluso cuidar de los hijos... Oakley, A, (1975). *Woman's Work: The Housewife Past and Present*. Nueva York, pág.6

¹⁶ Davis, A, (2016). *Mujer, raza y clase*. Akal, pág. 221

¿Por qué no se ha abordado el papel de la mujer como un sujeto revolucionario en los procesos de conflictividad: huelgas, piquetes o cualquier otro tipo de movilizaciones? Ya sea por conciencia de clase o por apoyo a los intereses del núcleo familiar, la mujer se ha encontrado presente en todos los conflictos y reivindicaciones sociales, aunque no hayamos encontrado una bibliografía concreta sobre las mujeres jiennenses, ellas están ahí, en los archivos, con sus hijas, acompañando a sus maridos, luchando y muriendo por sus derechos sociales y laborales. Además de que como sujeto revolucionario cuentan con una idiosincrasia particular que tiene que ser estudiada, por lo que el reconocimiento y análisis histórico de sus acciones llega a ser una necesidad para la historia social de la humanidad.

2. Contexto económico, político y social de la provincia de Jaén

La proclamación de la II República el 14 de Abril de 1931 establece en España, tras la dictadura primoriverista, un régimen parlamentario democrático contrario al contexto histórico en el que los totalitarismos fascistas están empezando a surgir en Europa. También coincide con un grave periodo de crisis económica como consecuencia del Crack del 29 que arrastró al resto de economías europeas. Todas estas dificultades coyunturales externas junto a las internas del propio estado –a través de un intento del mantenimiento de la monarquía en los términos municipales rurales, fuertemente ligados al caciquismo e identificados con la oligarquía y el atraso político- crearon unas condiciones muy poco favorables para la paz social y la estabilidad del régimen republicano¹⁷.

Las bases materiales de la provincia de Jaén se basan principalmente en el campo, que constituye un pilar fundamental de su economía, siendo el olivo un protagonista dentro del panorama social y económico en la región como forma de propiedad dando lugar a diversas teorías sobre el valor y peligros del monocultivo.

En el ámbito económico de la provincia, la crisis mundial afectará gravemente a las exportaciones jiennenses de aceites, vinos y materias primas del subsuelo, además de originar un decrecimiento de las inversiones extranjeras.

En la provincia de Jaén se produce el declive de una gran parte de la industria minera que había hecho prosperar a la región durante el siglo XIX. La baja producción siderometalúrgica producida por la disminución de recursos minerales y la retirada de inversión extranjera llevó al cierre de un gran número minas y elevó las tasas de paro, agudizando la crisis económica. Esta crisis minera o la crisis en el sector de la

¹⁷ Mayas Ruiz, J. (2017). *Conflictividad social en la provincia de Jaén durante la II República (1931-1936)* (Trabajo de fin de grado). Universidad de Granada, Granada.

construcción provocaron que, al aumentar simultáneamente los niveles salariales de los campesinos, albañiles, mineros y pequeños artesanos de los pueblos, se adscribieran en labores agrícolas¹⁸.

Debido al fracaso del proceso de industrialización, la fuente de riqueza principal y de trabajo de la provincia será el cultivo y trabajo de la tierra, llegando a ser la cuestión agraria uno de los pilares sobre el que se asentaran las relaciones sociales y económicas de Jaén. Debido a estas condiciones materiales, la desigualdad de la distribución de la tierra en favor de la burguesía terrateniente se agudizará, lo que provocará una falta de modernización de la agricultura andaluza y su subdesarrollo. La crisis económica repercutió muy desfavorablemente sobre el sector de exportación de productos agrícolas y la elevada caída de los precios provocó que numerosas explotaciones agrícolas, generalmente administradas por arrendatarios y medianos y grandes propietarios, sufrieran pérdidas económicas. Esta pérdida de rentabilidad de la gran propiedad agrícola se tradujo en una mayor presión a la mano de obra asalariada a través del mantenimiento o incluso la disminución del número de salarios pagados o la ampliación de la jornada de trabajo y así superar la disminución de beneficios. Otro de las consecuencias que (no) trajo consigo el proceso industrializador fue la falta de oportunidades que ofreció a la clase trabajadora jaenera, incluidas a las mujeres, ya que en el resto de España el aumento del número de fábricas hizo que la incorporación de la mujer en industrias como la del textil o la tabacalera de Sevilla, fuera una importante fuente de ingresos¹⁹ que además otorgaba otra serie de beneficios estructurales, ya que al romper la fábrica con el tradicional orden del espacio doméstico-privado como perspectiva laboral no sólo provocó que se les diera a las mujeres trabajadoras una visibilidad que no habían tenido hasta este momento, rompiendo con los roles de género tradicionales tan arraigados en los modelos femeninos, sino que se produjo un importante proceso de proletarización y concienciación por parte de las obreras.

¹⁸ Gay Armenteros (1978) *Jaén entre dos siglos: Las bases materiales y sociales*. La situación de declive en la que se encuentra la minería en diversas zonas de la provincia de Jaén, como El Centenillo o Linares, durante el periodo de estudio hace que la conflictividad de este campo sea más limitada, además de contar con un asociacionismo obrero poco desarrollado, por lo que el ámbito minero no tendrá una relevancia predominante en este trabajo, centrándome así principalmente en el papel del campesinado.

¹⁹ En la España de principios del siglo XX la población activa femenina es de 1.382.600 que representa el 18,3 % del total de trabajadores, experimentando un vuelco significativo el reparto de las obreras por sectores económicos: agricultura Con el 57,8 %, servicio doméstico el 19,1 % e industrias un 12,4 %. Esta situación pasa a ser treinta años después: industrias el 31,6 %, servicio doméstico un 31 % y agricultura el 23,7 %, R. M, (2008) *100 AÑOS TRABAJANDO POR LA IGUALDAD 120. Aniversario de la Unión General de Trabajadores 25 Aniversario del Departamento Confederal de la Mujer de UGT*, Informe del 8 de marzo de 2008.

A este clima de crisis y atraso económico hay que añadirle un aumento demográfico de la población urbana a principios del siglo XX²⁰ que provocó un incremento del paro estructural y forzoso²¹ y planteó el desequilibrio entre la oferta y demanda de trabajo en todos los sectores, provocando por ejemplo que algunos mineros tuvieran que realizar labores de tierra o que los jornaleros buscaran nuevas formas de conseguir ingresos. El paro laboral colocó a la provincia de Jaén en el primer puesto de paro de Andalucía, con unas 45.000 personas sin trabajo²²²³, este número no dejó de incrementar entre 1933 y 1936, registrando entre Julio y Diciembre de 1933 el porcentaje más elevado de paro agrícola de España²⁴. El resultado de tener unos índices de paro agrario tan elevados era que los propietarios de las tierras se podían permitir pagar unos jornales tremendamente bajos y poder contratar a aquellos trabajadores más sumisos entre toda la oferta que había disponible.

En el aspecto social la provincia de Jaén contaba durante la década de los 30 con una población de 674.415 habitantes, de los cuales 239.227 eran varones y 234.445 mujeres²⁵, encontrándose el mayor núcleo poblacional en la ciudad de Linares. De esta población, un 58,62% se dedicaban al sector primario²⁶. La llegada de la República fue recibida como una nueva época de cambios en las instituciones y en la sociedad que sería capaz de renovar el país y las relaciones capitalistas de producción que mantenían al campesinado ligado a la gran propiedad, lo que provoca que hubiese tremendas desigualdades sociales debido al injusto reparto de la propiedad de la tierra además de un dominio político y social a escala local de los grandes y mediados

²⁰ Martínez López (2015). *Introducción sobre urbanización y cambio social en la Andalucía contemporánea*. Universidad de Jaén, pág. 32-34.

²¹ Según Tuñón de Lara ((1985). *El movimiento obrero en la historia de España (II): Capítulo XIII: Crisis y coyuntura social, 1930-1936*. Colección 'Biblioteca de la historia) el paro forzoso no es solo consecuencia de una mala coyuntura económica, sino de la reacción contraofensiva de los propietarios que se sentían amenazados por las reformas del nuevo régimen. No se trata de negar las pérdidas en unos sectores muy definidos como el aceitero pero si de contribuir a deshacer el mito de unos propietarios al borde de la ruina, cuando, en realidad, sus intereses nunca fueron seriamente atacados.

²¹ Artillo González (1982). *Jaén. Siglos XIX y XX*. Historia de Jaén. Ed. Diputación de Jaén, pp. 486

²² *Anexo I*

²³ E. Malefakis (1971). *Reforma agraria y revolución campesina en España: Los orígenes de la Guerra civil*

²⁵ Cobo Romero (2003). *De campesinos a electores: Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén 1931-1936*. Pág. 114.

²⁶ Fuente: Instituto Nacional de Estadística (No se han encontrado datos de población segregados por sexo en la provincia hasta 1981)

propietarios y arrendatarios. La propiedad de la tierra se vuelve un elemento fundamental para poder hacer una división entre las distintas capas sociales²⁷.

Por una parte, los terratenientes y la patronal serán los encargados de controlar las grandes parcelas de tierra a través del latifundismo²⁸. Este latifundio da lugar a un sistema local de dominación de clase ejercida por los terratenientes, monopolizando los medios de producción agraria y controlando al campesinado que trabajan en ellas a través de la subordinación provocada por unos bajos salarios que no permiten prosperar socialmente y ofrecen lo justo para subsistir. Con la llegada del régimen republicano y su carácter reformista, muchos pequeños propietarios y arrendatarios²⁹ dieron un viraje hacia las posiciones más liberales y conservadoras de la gran patronal, ya que veían en ellas un interés en proteger su propiedad privada frente a las exigencias jornaleras que contaban con el apoyo de las alcaldías socialistas. La patronal vio en estos arrendatarios y pequeños propietarios unos aliados que les serían necesarios para hacer frente a las reivindicaciones campesinas y gubernamentales que querían arrebatárles la posición privilegiada que les otorgaba el sistema de la gran propiedad³⁰.

Por otro lado, se encuentra al campesinado³¹, siendo el sector social mayoritario y el que mayores abusos de poder sufría por parte de los grandes terratenientes a través del poder político, del que se apoyaban y legislaban en favor de sus intereses; del poder económico, mediante el incautación de parte del excedente producido en su actividad cotidiana; y el ideológico, a través de campañas contra el campesino organizado y agitador marginándolo de la contratación en favor de los “pegaos”³². La crisis económica agravó las condiciones de vida del campesinado, que

²⁷ Mayas Ruiz, J. (2017). Conflictividad social en la provincia de Jaén durante la II República (1931-1936) (Trabajo de fin de grado). Universidad de Granada, Granada.

²⁸ En España se considera Latifundio a aquella propiedad que supera las 100 hectáreas.

²⁹ Se considera arrendatarios a aquellos pequeños propietarios que transferían temporalmente sus tierras a otros campesinos para que las trabajaran a cambio de una compensación económica, tenían mayor seguridad económica que los jornaleros pero también estaban sometidos a las duras condiciones de la coyuntura económica.

³⁰ Mayas Ruiz, J. (2017). Conflictividad social en la provincia de Jaén durante la II República (1931-1936) (Trabajo de fin de grado). Universidad de Granada, Granada.

³¹ El campesinado es aquel sector social integrado por unidades familiares dedicadas a la producción y el consumo y vinculadas de una manera directa con la explotación agraria de la tierra, independientemente de que posean o no esta última. Mientras que los jornaleros eran campesinos sin tierra. (Cobo Romero, (1992). Concepciones del campesinado”, *Labradores Campesinos y jornaleros*.). En 1930 las actividades agropecuarias y extractivas daban empleo al 59% de la población andaluza (Fuente: Censo de población y Francisco Cobo, 2000)

³² El término “pegao” hace referencia a aquellos jornaleros menos conflictivos y más sumisos que gozaban de la confianza y salían beneficiados de la contratación por parte de los propietarios.

ya era precaria de por sí, haciendo que la emigración se convirtiera en una alternativa viable tanto de hombres como de mujeres. El campesinado tenía un salario tremendamente bajo³³, en el caso de que tuviera trabajo, porque otro de los mayores problemas de la sociedad jiennense era el paro estacional, el cual provocaba que la mayor parte de los jornaleros estuviesen parados y sin los recursos suficientes como para poder mantenerse a ellos mismos ni a sus familias. Todos estos elementos crearon un malestar social que terminó creando uno de los periodos con mayor movilización y concienciación campesina.

La modernización que sufrió la agricultura jienense en la última etapa del siglo XIX hasta el inicio de la II República hizo proliferar el cultivo intensivo a través de superficies regadas y afectó a la extensión destinada al cultivo del olivar. Las economías familiares campesinas se adaptaron rápidamente a estos nuevos cambios, especialmente a aquellas familias que autoexplotaban sus tierras, sin necesidad de trabajar para medianas o grandes propiedades. Esto propicio que aumentara el número de pequeños propietarios y cultivadores directos. En estas pequeñas explotaciones se crearon las condiciones idóneas de explotación para que se realizara en ellas un trabajo familiar que no podía desarrollarse en grandes explotaciones. Esta creación de pequeños propietarios evito una proletarización del campo, la cual hubiera permitido hacer una diferenciación por clases sociales tradicionalista entre el jornalero y la gran propiedad, pero en el caso de Jaén fue distinto³⁴. Aunque de todas maneras las familias de los pequeños propietarios o arrendatarios debían también de trabajar como jornaleros asalariados a tiempo parcial las grandes propiedades de la oligarquía agraria, y así conseguir complementar los ingresos de la economía familiar³⁵.

En la coyuntura política republicana, el campesinado y las organizaciones obreras llevaron a cabo una gran actividad reivindicativa, principalmente sobre el libre acceso al uso de la tierra, que chocaba frontalmente con las ambiciones de la patronal agraria y de la oligarquía local y provincial que procedieron a reinstaurar las condiciones tradicionales de dominación que el sistema de la restauración había blindado y el nuevo gobierno republicano pretendía sustituir. Esto provocó una situación altamente desestabilizadora que inclino a la burguesía rural, acosada por las exigencias transformadoras rurales a las que no cedieron, hacia un modelo de aparato

³³ Anexo II

³⁴ En la provincia de Jaén el número de propietarios de fincas rústicas se incrementó de 69.006 propietarios entre 1890-1891 a 102.593 entre 1929-1930. (Fuente: Cobo Romero (2003). *De campesinos a electores: Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén 1931-1936*. Biblioteca Nueva, Pág.130)

³⁵ Mayas Ruiz, J. (2017). Conflictividad social en la provincia de Jaén durante la II República (1931-1936) (Trabajo de fin de grado). Universidad de Granada, Granada.

estatal represivo ante el movimiento campesino y la supresión de los miembros más activos de las organizaciones sindicales de izquierda. En este apartado trataremos las distintas organizaciones políticas que fueron elementos clave para la movilización campesina³⁶.

En primer lugar quienes mayor peso tuvieron en el campo andaluz fueron el **PSOE** y la **UGT**, que tras la dictadura de Primo de Rivera salieron muy fortalecidos políticamente y debido al incremento de los niveles de paro debidos a la crisis económica el malestar social se fue extendiendo, lo que se tradujo como un incremento en la concienciación de las clases trabajadoras y que se vio reflejado en un gran aumento de las tasas de afiliación³⁷. Para poder hacernos una idea de la relevancia que tenía el sindicato socialista cabe decir que en 1931 la provincia de Jaén contaba con el mayor número de afiliados a UGT de toda Andalucía con un total de 20.527³⁸. Este rápido aumento en el número de la militancia ugetistas durante la II República se debió a la aparición de la **FNTT**³⁹ en 1930, y a efecto de las condiciones del campesinado durante la crisis agraria. Ya que la tasa de afiliación ascendió de 3.000 en 1930 a más de 32.000 en 1932. El aumento de la afiliación en 1932 se puede decir que se debió al creciente incumplimiento patronal de la legislación agraria reformista y la extensión del paro agrícola⁴⁰. El asociacionismo de las mujeres socialistas se consiguió a través de las distintas sociedades femeninas de la Unión General de Trabajadores y de su participación en asociaciones del mismo sindicato o a través de los grupos femeninos del PSOE⁴¹.

Las otras fuerzas políticas de la provincia, aunque fueron incorporando nueva militancia a sus filas, no igualaron el crecimiento que experimentó el PSOE durante los primeros años de la República. Por ejemplo, el **PCE** no logró sacar ningún diputado por Jaén durante las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931, contando en 1931 con alrededor de 500 militantes en la provincia, la mayoría en localidades urbanas en el

³⁶ Mayas Ruiz, J. (2017). Conflictividad social en la provincia de Jaén durante la II República (1931-1936) (Trabajo de fin de grado). Universidad de Granada, Granada.

³⁷ Entre 1929 y 1936, sólo se ha podido constatar una afiliación de 358 mujeres frente a los 5.376 hombres que se adhirieron a las filas del Partido Socialista Obrero Español durante esos años. (Fuente: CAPEL, R. (2007) *Socialismo e igualdad de género. Un camino común*. Madrid, Ed. Pablo Iglesias, pág. 38.

³⁸ *Boletín de la Unión general de trabajadores de España (1931), Año III. Nº-36, Diciembre.*

³⁹ La FNTT (Federación Nacional de trabajadores de la tierra) fue un sindicato socialista enfocado al entorno rural que formaba parte de la UGT y gozó de una importante supremacía en la provincia de Jaén respecto a otras organizaciones.

⁴⁰ Garrido González, L, (1990). *Riqueza y tragedia social: Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*. Diputación provincial de Jaén. Pág. 162-165.

⁴¹ Aroca Mohedano, M, (2008). *Mujeres en las organizaciones socialistas durante la dictadura. Antecedentes en la segunda República*. Pág. 9, en Fernández Asperilla, A (coord.), *Mujeres bajo el franquismo: compromiso antifranquista*, Madrid, Amesde.

sector de la construcción y la minería⁴². Aunque en los últimos periodos del gobierno republicano con el Frente Popular y el estallido de la Guerra civil consiguió aumentar notablemente su militancia y relevancia política. El PCE creó en 1933 la Agrupación de Mujeres antifascistas, aunque desde su creación se esperaba englobar a mujeres de distintas ideologías al final la mayoría de sus integrantes eran comunistas. Durante la Guerra civil esta organización fue una de las más trascendentales, donde se sumaron más de 60.000 mujeres en el ámbito estatal⁴³.

Finalmente, el número de adscripciones en la **CNT** de la provincia de Jaén se encontraban en una escasa minoría, teniendo en 1931 unas 1.500 afiliaciones y llegando a alcanzar las 4.159 en 1936⁴⁴. Las mujeres anarquistas se agruparon en “Mujeres Libres”, otra de las organizaciones creadas en 1936, en la que abordaron alcanzar la revolución en el contexto de la guerra así como tratar temas relacionados con el matrimonio y la prostitución. Cabe decir que donde más repercusión tuvo este grupo fue en la zona de Cataluña. El éxito de los sindicatos socialistas puede achacarse al acercamiento que profesaron en torno a la cuestión agraria que experimentaba la provincia, en contraposición hacia quienes enfocaban sus luchas y reivindicaciones hacia los sectores más urbanos e ilustrados.

No se ha encontrado ningún dato de ninguna fuerza política que muestre los datos de afiliación segregados por sexo a nivel provincial durante el periodo de estudio. Aunque al mismo tiempo que aumentó la incorporación de la mujer al mundo laboral y a las movilizaciones, también fue aumentando su participación política en los partidos y sindicatos obreros. Durante las primeras décadas del siglo XX hasta la proclamación de la República, la afiliación femenina estaba ampliamente concentrada en los sindicatos católicos, los cuales contaban en 1930 con unas 35.000 afiliadas a nivel estatal. Pero, según aumentaban las movilizaciones, los sindicatos obreros empezaron a comprender la necesidad de la incorporación de las mujeres obreras a sus filas y a la lucha de clase para alcanzar una transformación de la sociedad⁴⁵.

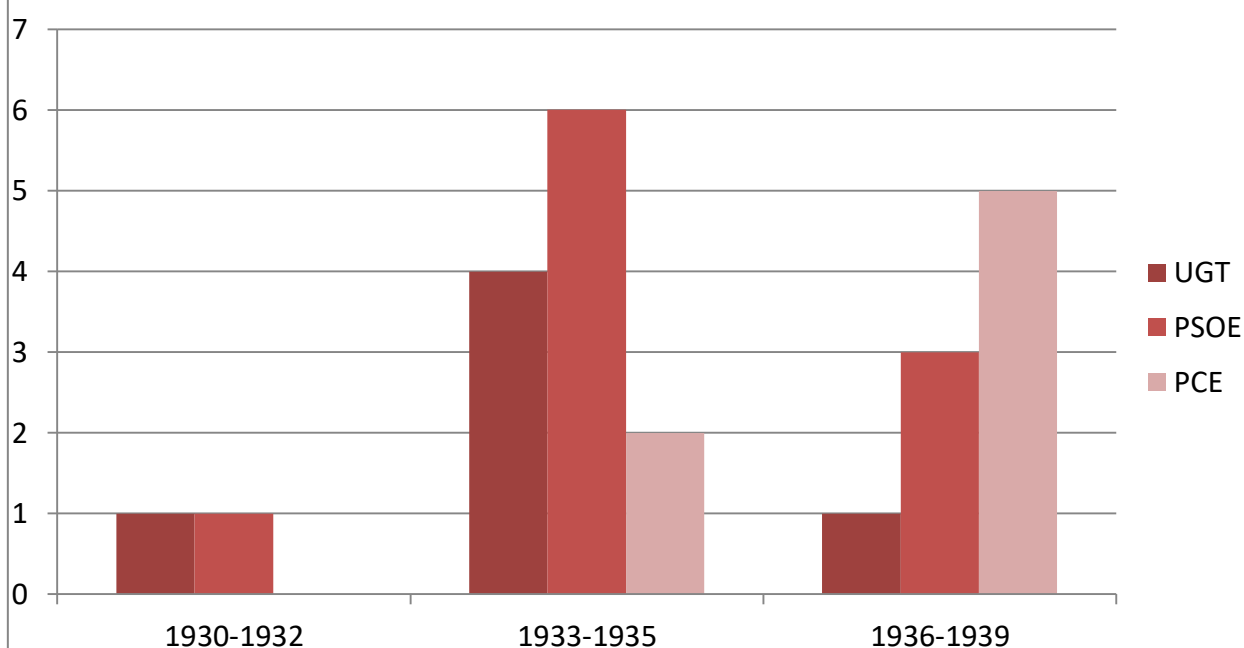
⁴² Cruz Martínez (1987). *El Partido comunista de España en la segunda República*. Universidad Autónoma de Madrid.

⁴³ Barranquero Texeira, E, (2011). *Ángeles o demonios: representaciones, discursos y militancia de las mujeres comunistas*. Arenal: Revista de historia de mujeres. Vol.19, Nº1, 2012. Pág. 86

⁴⁴ Maurice, J, (2007). *El anarquismo andaluz. Una vez más*. Universidad de Granada.

⁴⁵ Scanlon, G, (2008). *100 AÑOS TRABAJANDO POR LA IGUALDAD 120. Aniversario de la Unión General de Trabajadores 25 Aniversario del Departamento Confederal de la Mujer de UGT*, Informe del 8 de marzo de 2008). Aunque no se tienen las cifras desglosadas por sexos sobre la militancia a nivel provincial de ningún sindicato político, aunque sí que conocemos que debía de ser mucho inferior a la de los varones debido a que en el congreso de la UGT de 1932 se aprobó bajar la cuota de las mujeres, como una manera de facilitar su afiliación, debido a la una cuota de salarios muy inferiores que los de sus compañeros; también se aprobó incrementar la propaganda entre las trabajadoras, que hasta ese momento su número había sido bastante escaso. En este congreso ugetista se dijo por primera vez la proclama de la consigna “A igual trabajo, igual salario” de su programa. Esto tuvo una gran repercusión, ya que la UGT pasó de tener 18.000 afiliadas en 1929 (a nivel estatal) a más de 100.000 en los primeros meses de 1936. Aunque estos aumentos de militancia se produjeron en todos los partidos y sindicatos,

Tabla nº2: Número de sociedades obreras formadas principalmente por mujeres en la provincia de Jaén (1930-1939)



Fuente: Córdoba (2007), Elaboración propia.

Aunque tampoco debemos englobar a todas las mujeres como partícipes de movimiento jornalero y de la defensa de los nuevos valores republicanos. En los inicios del periodo republicano, por ejemplo, ya había muchas organizaciones femeninas con un carácter profundamente clerical que se encargaban de mantener un modelo tradicionalista y conservador de las costumbres nacionales y patrias que estaban instaurando los valores republicanos. Organizaciones como “La unión de damas del Sagrado Corazón” o “Las amazonas de Cristo rey”, que ejercieron un papel protagonista en la lucha contra la legislación laica, dedicándose a entrar en las escuelas para colgar crucifijos, a protestar porque niños y niñas compartieran misma aula, a defender el papel de la trabajadora rural y el de madre como salvadora de la patria ⁴⁶

sobre todo durante 1936, sobre todo por parte del PCE. La CNT, como uno de los sindicatos precursores y quienes más lucharon desde un primer momento por la igualdad y participación política entre hombres y mujeres, también vio aumentada su afiliación, pasando de tener 100.000 afiliadas (a nivel estatal) en 1929, a más de 142.000. Ver *Anexo III* para comprobar cómo fueron variando e incrementando las tendencias y movilizaciones femeninas durante todo el periodo republicano.

⁴⁶ Trullén Floria, R (2012) *Amazonas de Cristo Rey. El modelo de mujer combativa en la cultura política nacional católica durante la Segunda República*, en actas del XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea.

2.1 La mujer jiennense

Aunque en el periodo republicano se hubiesen producido avances legislativos en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres⁴⁷, estos progresos solo fueron plasmados sobre el papel, la realidad a la que tuvieron que enfrentarse las mujeres, sobre todo del mundo rural, fue muy distinta. La mentalidad patriarcal no cambió de un día para otro, había estado legitimada y reproducida desde hacía siglos, por lo que era de esperar que desde las modificaciones pertinentes de las leyes a ver una asimilación y práctica real del nuevo código republicano había que dejar pasar un largo periodo de tiempo. Aunque este modelo de feminidad no fue mantenido solamente por los varones, ya que el nacionalcatolicismo había estado politizando y creando nuevos modelos de feminidad, o incluso arraigando los anteriores. Ya en el inicio de la II República el movimiento católico femenino gozaba de una extensa influencia en gran parte de la sociedad femenina, de ahí el miedo de la izquierda republicana en cuestiones relacionadas al voto femenino.

Como hemos comentado anteriormente, la cuestión agraria durante toda la II República se convertirá en uno de los principales caballos de batalla de las reivindicaciones de la izquierda, que se encontraba tanto dentro como fuera de las instituciones. En estos debates, la economía doméstica y la participación femenina pasaron a introducirse en el ámbito político. Los estudios de diversos ingenieros agrónomos constituyeron a las mujeres campesinas como una pieza clave de la política regeneracionista encaminada a la modernización de la sociedad rural, ya que el trabajo que realizaban en las pequeñas explotaciones familiares era esencial, contribuyendo a resolver los problemas sociales y económicos del campo⁴⁸. Sin este trabajo llevado a cabo por las mujeres campesinas el mantenimiento de estas pequeñas economías campesinas no habría podido subsistir.

Aunque la mujer campesina se mantuviera muy ligada todavía a su trabajo y hubiera permanecido invisibilizada en el panorama político, era conocido por todos los movimientos políticos la importancia imprescindible de su trabajo complementario,

⁴⁷ Además del derecho al voto, durante la II República fueron reformados los Códigos Civil y Penal. Por lo que desde ese momento, las españolas podían ser testigos en testamentos y matrimonios civiles, tutoras de menores e incapacitados, conservar su nacionalidad si el marido tenía otra, compartir con sus maridos los bienes conyugales y la patria potestad de los hijos o tener contratos desprovistos de cláusulas para despedirlas si se casaban, entre otras muchas medidas. Y en el caso del Penal se suprimió como delito el adulterio y el amancebamiento. La prostitución se abolió por decreto el 25 de junio de 1936, aunque los prostíbulos siguieron abiertos. Y en el caso catalán, el 13 de enero se promulgó un decreto por el cual se legalizó el aborto. (Fuente: Luque Sendra, A, (2008). *100 AÑOS TRABAJANDO POR LA IGUALDAD. 120 Aniversario de la Unión General de Trabajadores 25 Aniversario del Departamento Confederal de la Mujer de UGT*. Informe del 8 de Marzo de 2008.

⁴⁸ Ortega López y Cobo Romero (2017). *Guardianas de la raza: El discurso nacional agrarista y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880-1939)*. Historia y política, N°3, Pág.57-90.

convirtiéndose junto al conjunto de la sociedad campesina en el enfoque de muchos de los discursos políticos. Según Teresa Ortega López⁴⁹ los discursos que hicieron mayor hincapié en el papel de la mujer fueron aquellos más conservadores y “ruralistas” que propagaron las ideas católicas y antiliberales debido a que se estaba produciendo un amplio éxodo rural de las mujeres más jóvenes hacia las grandes ciudades, atraídas por mayores posibilidades económicas, culturales y de aumentar su prestigio social a través del matrimonio, movimiento interrumpido únicamente con el inicio de la Guerra civil.

En el mercado de trabajo del olivar, se anteponían los criterios de género de los patrones de las familias tradicionales, primando en el hombre la responsabilidad del sustento familiar, y correspondiendo a las mujeres el trabajo doméstico. La mujer jiennense solo era contratada en los momentos donde era necesaria una mayor fuerza de trabajo, que era en la época de la recolección de la aceituna. De esta manera, el trabajo de la mujer se percibía como un complemento del salario del marido, ya que además cobraba mucho menos por ser mujer y por la división sexual del trabajo, en el que se dedicaban principalmente a la recogida de las aceitunas que se habían caído al suelo y a su posterior limpieza, tareas peor remuneradas que las masculinas⁵⁰. A todo esto hay que sumarle que las altas tasas de paro de la provincia decantaban que quien trabajara del núcleo familiar fuese el hombre. Aunque a pesar de todo esto podemos afirmar que existía una fuerte integración de la mujer en las tareas productivas agrarias. También se requería dedicar una gran labor a las tareas reproductivas, como consecuencia de la fuerte emigración estacional masculina en este período, por lo que la economía doméstica requería el indispensable apoyo del trabajo de la mujer, no sólo en las tareas cotidianas del hogar sino también en sostener la pequeña explotación agrícola en torno a la casa, necesaria para el buen desenvolvimiento económico de la familia⁵¹. La mujer también ampliaba su ya alto número de horas de trabajo en la explotación agrícola familiar, e incluso en faenas de recolección y cultivo que le reportan beneficios, tanto en metálico como en especie.

Otro sector donde trabajaba otra gran parte de la población femenina era el destinado al servicio doméstico, normalmente a las fincas de los grandes propietarios.

⁴⁹ Ortega López y Cobo Romero (2017). *Guardianas de la raza: El discurso nacional agrarista y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880-1939)*. Historia y política, N^o3, Pág.65.

⁵⁰ García Brenes, M, (2007). *Transformaciones en la organización del trabajo en el cultivo del olivar. El caso de Andalucía*. Mundo agrario, vol. 7, N^o14. Pág. 10-11.

⁵¹ Federici, S, (2013). *Calibán ya la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficantes de sueños.

Este era un sector que sufría de las jornadas laborales más amplias, y también era de los peores remunerados⁵².

Estas precarias condiciones de vida en el mundo rural hicieron más atrayente el éxodo a las ciudades, las cuales les brindaba oportunidades de trabajar en fábricas, comercios y en tareas de servicio doméstico⁵³

En lo referido al nivel cultural, la tasa de analfabetismo de la mujer campesina era superior a la de sus compañeros, lo que provocara que se encontraran en peores condiciones a la hora de solicitar un trabajo fuera de contexto agrario, lo que mantenía a muchas de ellas en el ámbito rural. Si también eran madres el problema era mayor, ya que debían de dedicar una atención exclusiva al infante porque no se disponían de escuelas infantiles donde se pudiese dejar a los niños/as y así tener más posibilidades de incorporarse al mundo laboral. Aunque estas y otras dificultades relacionadas con el contexto no impidieron que la población activa femenina fuera progresivamente en aumento. Uno de los motivos era que según se iba desarrollando el proceso de industrialización en la capital o en las grandes ciudades, las mujeres jóvenes y solteras llevaban a cabo un éxodo del campo a la ciudad en busca de un empleo remunerado y una independencia económica que era más difícil de hallar en el medio rural⁵⁴.

Junto al papel de las campesinas también se encontraba el de aquellas mujeres obreras que vivían en la ciudad, las cuales además de sus ocupaciones para cubrir sus necesidades debían dedicarse también al trabajo del hogar. Las que poseían mayor habilidad eran costureras, después estaban las dedicadas al servicio doméstico⁵⁵,

⁵² Esto posibilitó que recién proclamada la República se fundara la Asociación de Obreros y Obreras del Hogar, asociación sindical integrada dentro de la Unión General de Trabajadores, con el objeto de luchar por la mejora laboral de la profesión. Del mismo modo las organizaciones católicas crearon el Sindicato del Servicio Doméstico. José Montes Salguero, *100 AÑOS TRABAJANDO POR LA IGUALDAD 120. Aniversario de la Unión General de Trabajadores 25 Aniversario del Departamento Confederal de la Mujer de UGT*, Informe del 8 de marzo de 2008.

⁵³ Elías-Molins. J. (1927). *El abandono de la tierra en España. La población y el grande y pequeño riego*. Barcelona: Perfectus Travesera.

⁵⁴ Ortega López, T. (2015). *¡No vayáis a la ciudad!». El éxodo rural femenino en España (1900-1930). Aproximación a sus causas y a sus consecuencias*. En: Ortega López, Teresa María (ed.), *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, pág. 171-214.

⁵⁵ A niveles estatales, en lo que se refería a los distintos grupos ocupacionales, el sector del servicio doméstico agrupaba al 31% de las trabajadoras, seguido del de la agricultura con un 24 %, la industria textil con un 10,4 %, confección, 8,15 %; clero, 5,4 %; profesiones liberales, 3,6 % y comercio, 3,4 %. La concentración de la mano de obra femenina en estos sectores no es ninguna novedad, ya que se ha ido manteniendo una estructura de población activa muy similar a la de décadas anteriores, estructura que refleja el escaso desarrollo de la economía española durante estos años en los que el peso del sector agrario, en provincias como Jaén, tiene un peso mucho más elevado que en otras regiones; aunque lo más significativo es la concentración de la mano de obra femenina en el sector del servicio doméstico, el cual se constituyó como una de las pocas alternativas laborales a la que podían acudir, ya que es

normalmente trabajando en casa de las familias más acomodadas, y las lavanderas. Algunas mujeres se dedicaban a amas de cría para lactar a niños que no eran suyos y educarlos. Pero también trabajaban en la mina, en las lavas o en la preparación mecánica de los minerales para hacer el primer apartado del mineral⁵⁶.

El papel de la mujer del obrero ha sido el de soportar el sufrimiento del marido cuando vuelve a casa (borracho...), cuidando de los hijos y de su tutela si el padre fallecía, además del trabajo doméstico. Lo que provocaba que a la muerte del cabeza de familia, ya fuera marido o padre, pronto hubiera una gran carencia y necesidad de proporcionar sustento a toda la familia, lo cual era muy normal debido a que la vida y salud de los mineros se veía seriamente perjudicada por las condiciones de su trabajo, por lo que la mujer tenía que recurrir en una gran parte de los casos a la prostitución, que era muy numerosa en lugares industrializados y con un amplio sector dedicado a la minería⁵⁷.

El ligero proceso de industrialización en la provincia de Jaén (debido a que era una región principalmente agraria y cuyos únicos centros urbanos eran la capital y Linares), hizo que muchos pequeños talleres y negocios familiares acabaran desapareciendo en detrimento de las fábricas, lo que provocó que muchas mujeres del mundo urbano tuvieran que abandonar las economías tradicionales familiares e incorporarse a trabajar a las fábricas para poder subsistir. Al margen de la nueva figura social que se creara de la mujer trabajadora-industrial, en la práctica no se producirá en la provincia de Jaén un auténtico proceso de emancipación de la mujer trabajadora, ya que era invariable en términos de salarios, debido a que muchos industriales se aprovechaban del exceso de mano de obra y de las necesidades económicas que acaecían a la población para entregar sueldos de miseria.

En conclusión, podemos afirmar que las mujeres campesinas nunca han sido solo amas de casa o trabajadoras, han tenido que poseer una gran fuerza tanto física como mental para realizar ciertas actividades exclusivas del mundo rural y así poder mantenerse a ellas mismas y a sus familias⁵⁸, aunque han pagado un precio muy alto

ocupado tradicionalmente por mano de obra escasamente cualificada, requiere escasos conocimientos técnicos y en el que la actividad que se realiza se encuentra acorde con las funciones que tradicionalmente se le han atribuido a las mujeres (Pilar Folguera Crespo *100 AÑOS TRABAJANDO POR LA IGUALDAD 120. Aniversario de la Unión General de Trabajadores 25 Aniversario del Departamento Confederal de la Mujer de UGT*, Informe del 8 de marzo de 2008), aunque de todas maneras en los procesos huelguísticos que se analizarán a continuación, este sector formará una importante parte activa en cuanto a movilización en los conflictos campesinos.

⁵⁶ Los niños tampoco estaban exentos del trabajo en la mina, que desarrollaban de manera ilegal, realizando el transporte de vagonetas a las profundidades de las minas, y trabajando principalmente en las fundiciones de hierro y plomo de Linares.

⁵⁷ Gay Armenteros (1978). *Jaén entre dos siglos: Las bases materiales y sociales*. Universidad de Córdoba. Instituto de Hª de Andalucía.

⁵⁸ El pedagogo Martín Alpera lo explica de la siguiente manera: "En el campo, la mujer gobierna la casa, prepara la ropa y la comida, y cría a sus hijos como la mujer de la ciudad, pero además desempeña

por esa fortaleza, recayendo sobre sus hombros parte del trabajo agrícola de Jaén y la totalidad del de amas de casa. Por lo que muchas de ellas optaron en emigrar porque el trabajo doméstico que realizaban en sus casas como “ayuda” podía ser reconocido y remunerado en la ciudad. Aunque a su llegada a las grandes ciudades, Jaén o Linares, la realidad a la que se enfrentaban era muy distinta y tenían que dedicarse a tareas de cuidado doméstico o a la prostitución como único recurso de sustento⁵⁹.

Otro de los efectos fue que esta desligación de las mujeres más jóvenes del mundo rural, en una provincia como Jaén en la que el número de pequeños y medianos propietarios era muy elevado, fue que se impidió la reproducción y formación de nuevas familias, junto a un envejecimiento de la población del campo⁶⁰. Todo esto provocó que el pensamiento católico-tradicionalista y el agrarismo conservador comenzaran a considerar a estas mujeres como el principal agente encargado de asegurar la preservación de los valores patrios de un sentimiento nacionalista cohesivo y purificador, considerado como el más firme baluarte frente a las corrientes debilitantes y disgregadoras del socialismo, la democracia, el mundo urbano, los valores materiales, el individualismo o el internacionalismo antipatriótico y antinacional⁶¹.

funciones importantísimas de que se halla libre ésta. Ella cuida de los animales de corral y frecuentemente de las bestias de labor; hace cultivar o cultiva ella misma el jardín y la huerta inmediatos a la casa; es ella la que lleva a cabo casi todas las compras y aún casi todas las ventas, y es siempre una activa colaboradora del hombre del campo en todos sus trabajos y en todas sus empresas.” Martí Alpera, F. (1911). *Las escuelas rurales*. Gerona: Dalmáu Carles.

⁵⁹ Para poder hacerse una idea de la cantidad de mujeres que debían recurrir a la prostitución en los entornos urbanos, en el caso de la localidad de Linares había más de 27 prostíbulos. *Anexo IV*

⁶⁰ Ortega López, T. (2015). *¡No vayáis a la ciudad!». El éxodo rural femenino en España (1900-1930). Aproximación a sus causas y a sus consecuencias*. En: Ortega López, Teresa María (ed.), *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, pág. 171-214.

⁶¹ Ortega López y Cobo Romero (2017) *“Guardianas de la raza: El discurso nacional agrarista y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880-1939)*. 2017, pág. 16

3. Conflictividad política y social en la provincia de Jaén durante la II República

3.1 I etapa: Bienio reformista

La proclamación del régimen republicano en Abril de 1931 tuvo una gran acogida por parte de las clases trabajadoras andaluzas. Aunque las elecciones dejaron claro la persistencia de las redes caciquiles en los pequeños municipios rurales, donde la oligarquía local seguía controlando el poder municipal, ya que en estos ayuntamientos las candidaturas monárquicas triunfaron ampliamente. Esto provocó que, tras las elecciones nacionales del 31 de Mayo de 1931 en muchos ayuntamientos se repitieran las elecciones municipales de 44 municipios⁶².

Estas elecciones llenaron los ayuntamientos de alcaldes, en su mayoría, socialistas, acabando con el sistema caciquil anterior basado en el municipalismo como herramienta de los grandes propietarios para hacer cumplir su voluntad. El PSOE se proclamó como la fuerza política más votada por amplia mayoría, lo que se auguró como el inicio del cumplimiento de las satisfacciones campesinas y el fin del viejo modelo económico de la propiedad por un reparto equitativo de la tierra.

Las primeras medidas reformistas del gobierno republicano se basaron en otorgar al campesinado y a sus representantes sindicales cierto reconocimiento de derechos como mediadores en la negociación de relaciones laborales. Las casas del pueblo también adquirieron una gran importancia, convirtiéndose en lugares de reunión y centros de coordinación para los actos de resistencia contra patronos agrícolas y como centro neurálgico del intercambio de experiencias de quienes tenían una mayor conciencia política, también se convirtió en un espacio donde las mujeres llevaba a sus hijos para que aprendieran a leer y escribir.

El gobierno republicano a través de ayuntamientos y sindicatos estableció las primeras leyes para mejorar las condiciones laborales del campesinado⁶³. En el contexto de crisis agraria en el que la pérdida de rentabilidad de la gran propiedad llevó a la patronal agraria a establecer medidas restrictivas (entorno al salario o a la jornada laboral) para hacer frente a sus pérdidas, se desobedecieron las bases de

⁶² En las elecciones del 12 de abril de 1931, 39 municipios de la provincia se decantan por la coalición monárquica mientras que 32 lo harán por la coalición republicano-socialista (Fuente: Hernández Armenteros, S. (1988). *Jaén ante la segunda República: Bases económicas, sociales y políticas de una transición*. Universidad de Granada.)

⁶³ En la recogida de la aceituna de 1931-1932 se establecieron por primera vez unas bases de trabajo únicas para toda la provincia. En dichas bases se estableció la constitución en cada municipio de un comité arbitral, formado por 2 patronos y 2 obreros presididos por el alcalde, para solucionar las incidencias (Fuente: Garrido González, (1990). *Riqueza y tragedia social: Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*. Diputación provincial de Jaén).

trabajo establecidas, ya que a los patronos les resultaba bastante más sencillo infringir su aplicación, debiendo como mucho pagar una multa. Lo cual creó un clima de tensión social con los núcleos de resistencia campesina⁶⁴ que llevaron a cabo numerosas oleadas de huelgas para obligarles a cumplir la legislación. Esto provocó que el primer bienio republicano fuese la etapa más conflictiva del movimiento obrero jiennense⁶⁵.

Una de estas leyes de la nueva legislación republicana fue la ley de Laboreo Forzoso, la cual obligaba a los propietarios agrícolas a cultivar sus tierras con un número determinado de jornaleros y en caso de no hacerlo se arrendarían a colectivos obreros agrícolas. Esta ley provocó la oposición de las clases rurales privilegiadas y también a pequeños propietarios y arrendatarios que dependían de un mínimo de trabajo que conseguían a través de familiares o vecinos, induciendo así una diferenciación interna en el seno del campesinado. Con esta nueva ley algunos pequeños propietarios, cuyas economías familiares eran muy frágiles, tuvieron que prescindir del trabajo familiar, desquebrajándose la tradicional forma de explotación basada en la cooperación entre grupos vecinos o familiares cercanos. Lo que provocó que muchas mujeres que podían participar en el desarrollo de estas faenas tuvieran que ver prescindida su fuerza de trabajo en ciertas tareas como la recolección de la aceituna.

Durante la primera quincena de Junio se produjeron numerosas huelgas por parte de los sindicatos para protestar contra el incumplimiento de las nuevas bases del trabajo establecidas por la República. Este movimiento huelguístico se extendió rápidamente por toda la provincia. En Torredonjimeno la huelga movilizó a gran parte la población, y provocó ciertos desalojos a una serie de propietarios. De la misma manera se consiguió que las mujeres trabajadoras del servicio doméstico, las cuales servían en las casas de los grandes propietarios agrícolas, abandonasen su trabajo y uniéndose a los actos de protesta del movimiento jornalero, y de manera conjunta consiguieron obstaculizar el abastecimiento del mercado y la venta de tiendas de alimentación⁶⁶.

⁶⁴ Cobo Romero (1992). *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra civil (1931-1936)*. Colección Díaz del Moral, Ediciones La posada.

⁶⁵ Garrido González, (1990). *Riqueza y tragedia social: Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*. Diputación provincial de Jaén.

⁶⁶ Cobo Romero (2003). *De campesinos a electores: Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén 1931-1936*. Pág. 235. Fuente: *La mañana*, 6 y 7 de Julio de 1932

Durante el año 1933 se fue intensificando la cada vez más tensa relación entre jornaleros y la patronal, por la reiteración de no cumplir la legislación sobre Laboreo Forzoso y colocación obrera. Toda esta serie de conflictos estaban distanciando cada vez más al movimiento jornalero y los propietarios agrícolas, entre los que se incluían pequeños y medianos propietarios, que estaban sufriendo un grave deterioro de sus ingresos y empezaban a aceptar posiciones cada vez más reaccionarios y a ser atraídos por los intereses de los grandes propietarios. En este proceso de intensificación de la conflictividad agraria, la Sociedad de Obreros Agricultores “La necesaria”, la cual se había declarado en huelga debido al incumplimiento patronal de las leyes de laboreo forzoso, términos municipales y las grandes cifras de parados que se encontraban en la bolsa de trabajo. Como respuesta la patronal contrató a trabajadores forasteros para que realizaran las labores de los jornaleros en huelga. Esta acción provocó que en ciertos municipios como Martos, Villargordo y Arjonilla se produjeran también movilizaciones por solidaridad y con reclamaciones similares a las de los jornaleros jiennenses, referidas a dar empleos al censo agrario que se encontraba en las bolsas de trabajo. Será en Arjonilla donde las mujeres una vez más se declaren en huelga junto a los hombres y desabastezcan el mercado local y las encargadas del servicio doméstico de los grandes señores abandonaran sus faenas en los domicilios de los grandes propietarios⁶⁷.

En la localidad de Villanueva del Arzobispo se produjeron movilizaciones femeninas similares en las que, con la pretensión de dar 13 días de trabajo a cada jornalero hasta el inicio de la campaña de la aceituna, los habitantes del pueblo de ambos sexos salieron a la calle, y una vez más durante el desarrollo de las jornadas de huelga las mujeres abandonaron las casas de los ricos propietarios donde prestaban sus servicios, consiguiendo hacer cumplir sus reivindicaciones tras 13 días de huelga⁶⁸.

En Martos el conflicto campesino tuvo mayor envergadura, llegando a declararse huelga general por parte de la inmensa mayoría de gremios que conformaban la Casa del pueblo al mes de los inicios de las movilizaciones (que tenían las mismas reivindicaciones de retirar contratos a forasteros y contratar a los jornaleros del pueblo en situación de paro forzoso). Tal fue el grado de movilización que se produjo en la localidad que se llegaron a paralizar todas las faenas agrícolas del municipio, por lo que la policía de asalto y guardia civil tuvieron que intervenir y agredieron a todo tipo de huelguistas y habitantes que salían de la Casa del pueblo. Esto no hizo más que intensificar el conflicto, quedando las labores de cuidado del ganado prácticamente abandonadas y siendo el paro secundado por las empleadas de

⁶⁷ Cobo Romero (2003). *De campesinos a electores: Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén 1931-1936*. Pág. 242. Fuente: *La mañana*, 13 de Abril de 1933.

⁶⁸ Cobo Romero (2003). *De campesinos a electores: Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén 1931-1936*. Pág. 246. Fuente: *Democracia*: 9 y 10 de Junio de 1933.

servicio de las casas de los grandes propietarios, al igual que todas las trabajadoras de restaurantes, cafés y tiendas de alimentación; ayudando durante la jornada de huelga a paralizar las descargas de alimentos al mercado. El fin de la huelga se produjo cuando el Jurado Mixto del trabajo rural dictó la asignación de distintas cuadrillas de trabajadores agrícolas a los propietarios en proporción a sus hectáreas de cultivo, aunque quedaron excluidos de este reparto los pequeños propietarios y el campesinado más pobre, debido a que no necesitaban recurrir a mano de obra extranjera para trabajar sus pequeñas porciones de tierra, ya que se bastaban únicamente con el trabajo familiar⁶⁹.

Aunque las movilizaciones campesinas se hubieran detenido por los dictámenes de los Jurados Mixtos, el incumplimiento de la legislación por parte de la patronal que consideraba injustos los beneficios otorgados al campesinado, pronto volvieron a desencadenar numerosas huelgas entre los meses de verano y otoño de 1933 en localidades como Cazalilla, Escañuela, Villanueva de la Reina, Arjona, Arjonilla y Andújar tras las labores de la siega. Una vez más, las huelgas fueron secundadas por las criadas que abandonaron las casas de los grandes propietarios a los que prestaban sus servicios para ir a manifestarse junto a los jornaleros⁷⁰.

Esta fue una costumbre muy practicada en todos los procesos de huelga, en donde las empleadas del hogar que prestaban sus servicios en los domicilios de los propietarios agrícolas más pudientes abandonaban sus labores para secundar la huelga junto a los jornaleros.

3.2 II etapa: Bienio conservador

Durante los primeros años de la República el sector de los pequeños propietarios y arrendatarios obstaron por posiciones antidemocráticas y antirrepublicanas a causa de las nuevas leyes laborales, de las que salieron perjudicados al igual que los grandes propietarios y la patronal agraria. Todo esto desencadenó a que estos campesinos con pequeñas parcelas de tierra obstaran a un giro ideológico y a un apoyo a las ideas conservadoras. A través de la coacción y la influencia de los patronos a los trabajadores y también de la fracción del campesinado, se produjo una alteración del voto. A esto hay que añadirle la pluralidad de la izquierda española, la cual se presentó muy fragmentada, mientras que las derechas –

⁶⁹ Cobo Romero (2003). *De campesinos a electores: Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén 1931-1936*. Pág. 247-249. Fuente: *Democracia*: 13 y 19 de Julio de 1933.

⁷⁰ Cobo Romero (2003). *De campesinos a electores: Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén 1931-1936*. Pág. 251-252. Fuente: *Democracia*, 11, 23, 26, 27 y 29 de Agosto de 1933

aprendiendo de las victorias de sus contrincantes y de su propia derrota- se presentaron unidas en una candidatura conjunta. Todas estas causas desencadenaron en que la coalición conservadora obtuviera la victoria en las elecciones de 1933⁷¹, consiguiendo volver a instaurar el orden rural tradicional tan deseado por parte de los grandes propietarios y la patronal agrícola.

Estas elecciones tuvieron una gran relevancia en la historia de España, no solo por el resultado electoral, sino porque fueron las primeras elecciones democráticas en las que las mujeres podían acudir a votar en la historia de España, aunque ya en las elecciones de 1931 las mujeres pudieron presentarse como candidatas⁷². Este hecho provocó que los partidos políticos de izquierdas e hipótesis historiográficas que a día de hoy aún tienen cabida, dijeran que la pérdida del gobierno progresista del PSOE por uno conservador de derechas se debiera al voto femenino. Dicho argumento se basa en que la mujer estaría muy influenciada por los sermones del párroco de la iglesia, el cual les instigaría a votar por opciones conservadoras-agraristas en las elecciones, o como los defendidos por Victoria Kent en su oposición al voto femenino⁷³.

Dicho argumento considero que no tiene validez por diversos motivos:

- En primer lugar por el contexto de las elecciones, en el cual los partidos de izquierdas se presentaron separados mientras las derechas lo hicieron formando una coalición. Todo esto se sumó a que las directrices de los sindicatos anarquistas animaban a no participar ni votar en las elecciones, al considerarlas unas elecciones burguesas.

- Otro de los motivos que viene a continuar el anterior es que en las elecciones de 1936, en las que también participaron las mujeres, la izquierda se presentó unida en una coalición electoral, y obtuvo la victoria.

Como dato, también cabe señalar que antes de las elecciones a las cortes de 1933 se produjeron otras anteriores en las que las mujeres de Marmolejo (Jaén), se

⁷¹ En la provincia de Jaén los resultados electorales a las fuerzas de izquierdas disminuyeron de un 66,90% a un 44,56%. Mientras que las candidaturas conservadoras aumentaron sus resultados de un 32,20% a un 53,49%. Fuente: F. Cobo (1992)

⁷² Véase el caso de Victoria Kent (Partido radical socialista), Margarita Nelken (PSOE) y Clara Campoamor (Partido republicano radical)

⁷³ "Creo que no es el momento de otorgar el voto a la mujer española. (...). En este momento vamos a dar o negar el voto a más de la mitad de los individuos españoles y es preciso que las personas que sienten el fervor republicano, el fervor democrático y liberal republicano, nos levantemos aquí para decir: es necesario, aplazar el voto femenino (...). Lo pido porque no es que con ello merme en lo más mínimo la capacidad de la mujer; no, Sres. Diputados, no es cuestión de capacidad; es cuestión de oportunidad para la República. Entiendo que la mujer, para encariñarse con un ideal, necesita algún tiempo de convivencia con la República; que vean las mujeres que la República ha traído a España lo que no trajo la monarquía (...). Pero hoy, señores diputados, es peligroso conceder el voto a la mujer" Victoria Kent. (1931). *Discurso ante las cortes sobre el voto femenino*, 1 de Octubre de 1931.

convirtieron en las primeras mujeres en votar. Esto se debió a que el 26 de Marzo de 1933 en esa misma localidad se llevó a cabo la elección para el Juez municipal de paz, y cuyos resultados dieron la victoria al candidato socialista Juan Madera Campos, local y fundador del Centro Instructivo Obrero local y zapatero de profesión. Dicho proceso electoral se produjo con un gran control de las oligarquías agrarias, y ni así ni por el voto femenino logró imponerse la derecha. Esta primera “prueba” democrática en la que participarían las mujeres españolas mayores de 23 años, según dictaba la constitución en su artículo 36, fue conocida por todo el panorama político de ese momento, incluido Miguel Maura (hijo de Antonio Maura) que alentó a las mujeres de a votar de esta manera: *“En las próximas elecciones las mujeres se lanzarán, como machos, a votar a las derechas”*. Finalmente el resultado electoral no concordó con las palabras de Maura, y la prensa socialista, que estaba expectante de analizar el voto femenino que precedería a las elecciones nacionales, no dejó pasar la oportunidad de congratularse por conseguir el voto femenino⁷⁴ aunque tras los resultados electorales de 1933 pareció cambiar su discurso.

Aunque el reconocimiento del voto femenino fuera una gran conquista social, este no suprimió las contradicciones de clase, aunque dieran a las mujeres trabajadoras una conciencia política, el voto no era considerado como el objetivo final

⁷⁴ El socialista tituló así su artículo *“Una profecía de Maura: El voto femenino en Marmolejo”*, en el que decía lo siguiente: *“¡Como machos! Elecciones para elegir juez municipal y elecciones, las primeras, en las que intervenía la mujer. Dejemos que hablen las mujeres: Número de votantes, 1410. De ellos 545 votos femeninos. El candidato socialista obtuvo 1381. Las derechas, 29. Con este tipo femenino está especulando en sus sueños la ilusión de las derechas. [...] Tiene gracia que la primera batalla la pierdan allí donde surgió [...]. No nos gusta tocar a rebato, y mucho menos en este aspecto del voto femenino, en el que tenemos un optimismo excepcional. Pero importa decir que ya ha votado la mujer, que ha votado a los candidatos socialistas y que ha votado como mujer, no como macho [...] Nosotros queremos el voto de la mujer, como mujer, sobre todo [...]. El socialista, 26 de Marzo de 1933.*

También se hizo eco el diario *“La Libertad”*, de Madrid, destacando que *“la mujer proletaria comparte demasiado los afanes y las fatigas de su compañero: siente con demasiada fuerza sus mismas rebeldías contra las mismas injusticias para que el voto de la trabajadora signifique otra cosa que la suma de su opinión a la del trabajador. Y en los dos lugares donde ya han votado nuestras mujeres, en las elecciones de juez municipal de Marmolejo (Jaén) y Santa Amalia (Badajoz), el voto femenino no solo no ha constituido el triunfo derechista que algunos puerilmente esperaban, sino un triunfo socialista rotundo y aplastante”*. *La libertad*, 9 de Abril de 1933.

Y el diario *“El Sur”*, de Córdoba, de una forma algo más “androcéntrica” escribiendo lo siguiente *“El acto de Marmolejo, organizado en honor de la mujer socialista de aquel pueblo, ha constituido un espectáculo magnífico. Millares y millares de mujeres, despojadas de su ancestral cretinismo, han recibido las ofrendas cariñosas de unos oradores del partido. Bien merecido se tenían este homenaje. Mujeres que dejaron a un lado la influencia perniciosa del crucifijo y del confesionario y se pronunciaron por el socialismo en las urnas, mujeres que rompiendo una tradición arcaica, se hicieron socialistas; mujeres que [...] se abrazaron con abnegación a la bandera roja del socialismo. Mujeres libres. Mujeres admirables. Mujeres, más mujeres, que esas que todo lo dan por bien empleado siempre que redunde en beneficio de la clerigalla... ”*. *El Sur*, 1 de mayo de 1933. Artículos como este nos demuestran que aunque los partidos de izquierdas apoyaran las reivindicaciones femeninas todavía existía en ellos un claro sesgo patriarcal de superioridad respecto a la mujer.

para la liberación de las mujeres, solamente un derecho social que las sitúa en igualdad política como de necesidad en la vida social⁷⁵.

Una vez llegaron las elecciones para las Cortes del 19 de Noviembre de 1933, se puede observar que de las distintas candidaturas en la circunscripción electoral (PCE, PSOE y el bloque republicano agrario) tan sólo había una mujer entre los 30 nombres, Isabel Oyarzábal de Palencia, una periodista e inspectora en el ministerio de trabajo, que fue como una de las candidatas del PSOE⁷⁶.

Los socialistas, que habían tenido hasta entonces la mayoría de los diputados por la provincia, tras las elecciones dispondrán solamente de tres escaños. Mientras que el Partido Agrario (representante de medianos y grandes propietarios) y el Radical pasan de no tener ningún diputado a disponer de tres escaños cada uno; la CEDA consigue dos.

Para lograr la reinstauración del anterior orden social, durante el periodo conocido como el “Bienio negro” o “Bienio conservador” se llevaron a cabo persecuciones del cuerpo organizativo campesino a través de sus dirigentes sindicales y de los cabecillas de izquierda que destacaron durante el primer bienio, además se cerraron Casas del Pueblo y se detuvo a sus directivas, dejando al movimiento campesino desarticulado y desmoralizado. Se crearon sindicatos paralelos controlados por la patronal donde se hallaban ligados los obreros fijos y los “pegaos”, junto con los campesinos más sumisos y dóciles, pudiendo contratarlos libremente saltándose la legislación laboral -que aún seguía vigente- sin que ninguna autoridad lo impidiera. Se destituyó a los presidentes de los jurados mixtos junto a todos los alcaldes y concejales de izquierdas que aún permanecían representados. En definitiva se pretendió hacer una vuelta al pasado eliminando todas las conquistas sociales logradas por la clase trabajadora y las estructuras organizativas que la habían impulsado⁷⁷.

Este retroceso en materia de derechos laborales que habían sido conseguidos por el movimiento campesino, junto con las elevadas tasas de paro agrícola, provocó que la dirección nacional de la FETT convocara una huelga de campesinos en la provincia durante el 5 de Junio de 1934. Estas movilizaciones fueron secundadas por una gran parte del movimiento campesino, que instó a paralizar cualquier tipo de jornada laboral que se desarrolló durante el periodo de huelga. Debido a esto las nuevas autoridades locales conservadoras, a petición de los intereses de la patronal

⁷⁵ Zetkin, C. (1976). *La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo*. Anagrama. Pág.111.

⁷⁶ “*Renovación*” (Jaén), 8 de Noviembre de 1933; *La mañana*, 31 de Octubre de 1933 y *Democracia*, 12 de Noviembre de 1933.

⁷⁷ Mayas Ruiz, J. (2017). *Conflictividad social en la provincia de Jaén durante la II República (1931-1936)* (Trabajo de fin de grado). Universidad de Granada, Granada.

agraria, movilizaron a una gran cantidad de fuerzas del orden⁷⁸. Como era de esperar, esto provocó fuertes enfrentamientos entre el campesinado; los “pegaos” que se mantuvieron trabajando y los propietarios; lo que provocó que las fuerzas del orden tuvieran que intervenir para disolver las protestas. Estas movilizaciones duraron alrededor de una semana, movilizand o a gran parte de la clase trabajadora de los distintos municipios jiennenses. Los archivos muestran como las mujeres secundaron estas protestas, al igual que hicieron durante el primer bienio, dejando su trabajo de criadas en las casas de los grandes propietarios. En Iznalloz también se produjeron movilizaciones, debido a que estaba habiendo un incumplimiento laboral permanente en el que la patronal se saltaba la legislación y pagaba un salario de 3,5 pesetas a los hombres y 1,5 pesetas a las mujeres⁷⁹. Estas protestas también se extendieron fuera del ámbito rural, en las minas de Arrayanes (Linares) un grupo de mineros viendo que se estaban incumpliendo sus condiciones laborales decidieron permanecer encerrados en la mina, amenazando a la compañía que tenía los derechos de explotación de inundarla. Esto provocó que las autoridades locales movilizaran a la guardia civil para poner fin al encierro y evitar que nadie entrara a la mina. La reacción de las mujeres de los mineros no se hizo esperar, y acudieron junto a sus hijos a la entrada de la mina para llevarles suministros a los mineros que allí se encontraban encerrados, siendo estas duramente reprimidas por las fuerzas del orden⁸⁰.

Todas estas movilizaciones desencadenaron en la firma de un pacto el 16 de Junio que a primera vista resultaba favorable para los jornaleros, pero con las principales casas del pueblo cerradas y los líderes sindicales detenidos este pacto no llegó a llevarse a la práctica, a lo que hay que añadir la represión y juicios llevados a cabo a los huelguistas que participaron en estos acontecimientos. Las consecuencias de la huelga de Junio para el movimiento campesino fueron catastróficas, la reacción patronal destruyó las organizaciones políticas y sindicales total o parcialmente y encarceló tanto a sus dirigentes como a los huelguistas que participaron en ella. Esto no hizo más que avivar la tensión social ya existente por parte de los campesinos que aprovecharon el impulso del llamamiento revolucionario de Octubre efectuado por el PSOE a las organizaciones izquierdistas, decretándose el 6 del mismo mes el estado de guerra en todo el territorio nacional y trasladándose el poder provincial al teniente coronel Salvador Revuelta para que se hiciera cargo de la situación. Aunque las organizaciones sindicales y políticas del campesinado se encontraban con poca fuerza

⁷⁸ Cobo Romero, (1992). *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra civil (1931-1936)*. Colección Díaz del Moral, Ediciones La posada.

⁷⁹ Cobo Romero (2003). *De campesinos a electores: Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén 1931-1936*. Pág. 286

⁸⁰ *El socialista*, 4 y 5 de Mayo de 1934.

de movilización tras los acontecimientos de Junio, se llevaron a cabo pequeños enfrentamientos contra las fuerzas del orden por parte de huelguistas que fueron rápidamente reprimidos teniendo estos sucesos una escasa relevancia⁸¹. Los resultados de estas movilizaciones no consiguieron más que terminar de derrotar al movimiento campesino, produciéndose detenciones a los jornaleros que participaron en ellas, a distintos cabecillas sindicales y destituciones de alcaldes y concejales socialistas que aún seguían en el poder y que fueron sustituidos por gestoras conservadoras que apoyaban las reivindicaciones patronales; también se produjo la incautación de 1.400 armas que se encontraban en posesión de distintas familias trabajadoras de izquierdas⁸².

Esto provocó que al año siguiente, en 1935, hubiera un decrecimiento en el número de movilizaciones campesinas por los arrestos de Junio y Octubre del año anterior, quedando desarticulado prácticamente el movimiento organizado campesino. Como resultado, la patronal agraria pudo desobedecer la legislación republicana, esta vez sin ningún impedimento, empeorando la situación económica y social del campesinado e instaurándose de nuevo los altos niveles de desempleo. El paro se situó como uno de los principales problemas del campesinado⁸³, convirtiéndose la pobreza y el hambre en una realidad que era padecida por las familias jornaleras más humildes, y teniendo que ser las mujeres, junto a sus hijos, las que fueran a las ciudades o casa por casa a mendigar para llevar el más mínimo sustento a casa⁸⁴.

La dura represión sufrida tras las huelgas de Junio y Octubre de 1934, y sus consecuencias económicas, provocarán que se fermente en las familias campesinas una mayor conciencia de clase, la cual será esencial para la posterior formación del Frente Popular y su victoria en 1936.

Hay que señalar que la movilización femenina de este periodo va a producirse desde distintas posiciones ideológicas. Las organizaciones campesinas y las formaciones políticas conservadoras y reaccionarias como la Falange Española, la CEDA o el Partido agrario español hicieron una fuerte incorporación dentro de sus discursos

⁸¹ Mayas Ruiz, J. (2017). Conflictividad social en la provincia de Jaén durante la II República (1931-1936) (Trabajo de fin de grado). Universidad de Granada, Granada.

⁸² *La Mañana*. 2, 13 y 14 de Noviembre.

⁸³ *Anexo I*

⁸⁴ El periódico *Democracia* refleja la situación de mendicidad de las familias más pobres así: En los jurados mixtos se amontonaban, y así continúan, las demandas de los trabajadores que demandaban el pago de sus salarios y el de horas extraordinarias, mientras los familiares de los proletarios y ellos mismos imploraban la caridad pública, y en muchos pueblos tienen que alimentarse de raíces, cayendo víctimas de la tuberculosis [...]. Los hospitales han sido y continúan siendo, impotentes para alojar tantas familias obreras, víctimas del hambre desencadenada contra ellas por los viles explotadores [...]. (*Democracia*, 27 de Diciembre de 1935)

políticos a través de la idealización del mundo rural como baluarte de los valores ancestrales del sentimiento nacional, con la esperanza de defender los valores de autoridad, orden y jerarquía, incluso de clase y de sexo, así como el flujo de las mujeres de las zonas agrarias a la ciudad. Ya que para las posiciones ultraconservadoras las campesinas españolas eran profundamente cristianas, defensoras del orden tradicional y antirrepublicanas⁸⁵.

3.2.1 La mujer del preso

Cuando hablamos de las mujeres de los presos republicanos normalmente se hace haciendo alusión a la Guerra civil⁸⁶. Pero valoro que tras las movilizaciones de Junio y Octubre de 1934 en Jaén y su posterior represión se dan las condiciones para incorporar estos estudios a las mujeres de los políticos y sindicalistas de izquierdas y de los jornaleros más conflictivos, siendo una gran mayoría de ellos encarcelados en una maniobra de la patronal agraria y los sectores políticos conservadores para acabar con los sectores más izquierdistas más politizados y con la conflictividad campesina⁸⁷. Durante este proceso debemos de valorar también el papel de estas mujeres, ya que fueron las protagonistas invisibles en la lucha y supervivencia de los presos políticos, en tareas tanto de asistencia como de resistencia.

Algunas de las mujeres de los presos políticos no tenían por qué desarrollar una militancia directa en partidos políticos o sindicatos, pudiendo mantenerse al margen de la ideología de sus allegados. Cuando los cabezas de familia eran encarcelados, las mujeres debían de seguir manteniendo adelante al resto del núcleo familiar, teniendo que desempeñar una serie de roles como el trabajo y las responsabilidades del hombre, aunque el androcentrismo del mundo laboral las seguía discriminando por el hecho de ser mujeres, por lo que su salario no podría ser nunca sustitutivo de el del varón. A esto también se le suma que al tener una vinculación con un prisionero

⁸⁵ Ortega López, T. y Cobo Romero. (2017). *Guardianas de la raza: El discurso nacional agrarista y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880-1939)*. Historia y Política, N^o 37.

⁸⁶ Abad Buil, I. (2004). *Las mujeres de presos republicanos: Movilización política nacida de la represión franquista*. Fundación 1 de Mayo; y Alvaréz Maylín, C. (2017). *Las movilizaciones de las mujeres de preso. La campaña de amnistía (1959-1977)* (Trabajo de fin de máster). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

⁸⁷ Hay que señalar que cuando se hace alusión a *La mujer del preso* nos referiremos también a las mujeres presas, ya que la represión no recayó únicamente sobre los hombres. Por otro lado, cuando decimos *mujer* no nos estamos refiriendo exclusivamente a la esposa, ya que es una categoría más generalizada en la que se aglutinan madres, hermanas, hijas...

político, ellas pasaban a estar automáticamente marcadas ideológicamente, por lo que también sufrieron la represión y las dificultades de contratación por parte de los propietarios.

Su papel no fue solamente el del apoyo moral y suministradores de víveres a los presos, una tarea esencial para que se mantuvieran con vida por las malas condiciones y palizas que sufrían; además ejercieron una función política de mantener la comunicación entre los escasos órganos sindicales o políticos que quedaban y el interior de la cárcel, mostrando una gran responsabilidad política⁸⁸.

Hay que valorar también los lazos de unión y de clase que formaron las mujeres a las puertas de las cárceles junto a las mujeres del resto de presos, debido a la situación tan similar que vivían; compartiendo experiencias y solucionando en conjunto problemas para sacar adelante a sus hijos; creando una identidad de grupo tanto de apoyo mutuo como a los presos; ayudándose en las tareas domésticas, de cuidados y de apoyo económico, formándose una sonoridad de clase. Todo esto mientras compatibilizaban sus tareas domésticas, a las que se les incorporaron las de sustento familiar, llegando a recaer todo el peso de la estructura familiar sobre ellas en un periodo de grave crisis económica⁸⁹.

Podemos afirmar, por tanto, que lo que comenzó como un socorro de manera particular al preso desde el núcleo familiar poco a poco irá formándose en una identidad femenina propia y una conciencia colectiva que acabará convirtiendo a las mujeres de los presos en un sujeto de estudio propio que ejercerá sus funciones desde esta época hasta las campañas de amnistía en la década de los 50 durante el franquismo.

Con todos los huelguistas siendo reprimidos, golpeados en las cárceles, recluidos y torturados e incluso en algunas ocasiones asesinados; las mujeres, aunque no tuvieran lazos familiares, seguían mostrando solidaridad y atención de socorro, incluso en los momentos de mayor desaliento, manifestando una gran valentía digna de admirar, ya que en la guerra no solo hay héroes sino también heroínas. La prensa socialista habla del caso de Francisco Tello Olmedo, un joven industrial conducido a Jaén, donde se le llevo a un céntrico cuartel de la capital, donde recibió numerosos golpes por parte de los guardias. Debido a los gritos a causa de la tortura, se decidió trasladar al prisionero a otra cárcel por si los vecinos podrían oír al preso. Por lo que se le llevó a otro cuartel más escondido donde nadie pudiera oírlo, donde le intentaron

⁸⁸ Abad Buil, I. (2003). *Construcción política de una identidad la "mujer de preso"*. En: Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón. 3-5 de Julio, Barbastro. Pág. 290-292

⁸⁹ Alvaréz Maylín, C. (2017). *Las movilizaciones de las mujeres de preso. La campaña de amnistía (1959-1977)* (Trabajo de fin de máster). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

sacar a golpes la localización de sus compañeros y compañeras socialistas. Continuando el trascurso de los hechos así:

*Ya que apenas se podía oír su voz. Su cuerpo era una llaga. De momento ocurrió lo inesperada. Una mujer se presentó en el lugar del castigo. Lívida y horrorizada, se dirigió a los guardias. -¡Cruelles! Eso no se hace con un ser humano. O lo dejáis, o salgo a la calle a pedir protección... Protestaron los guardias. Se impuso la mujer. El pobre compañero, en el suelo, vidriosa la vista, observó cómo gracias a aquel esfuerzo inesperado, lo dejaron quieto por unos momentos. Aquella mujer le llevó una manta para que sobre ella descansaran las llagas de su cuerpo. Le llevó también una taza de café con leche. Fue más tarde, ya sin el temor de la providencial mujer, golpeado nuevamente [...]*⁹⁰

3.3 III etapa: Gobierno del Frente popular

Las elecciones del 16 de Febrero de 1936 se presentaron en un contexto de radicalización tanto por parte del movimiento campesino -que había sido duramente reprimido por parte de la patronal agraria y de sus representantes políticos locales, y ansiaba llegar a alternativas de un carácter más revolucionario para lograr los objetivos que no habían sido alcanzados durante el primer bienio republicano sobre colectivizaciones de la tierra- como la oligarquía rural -que se encontraba envalentonada por el auge de movimientos fascistas que se estaban extendiendo por Europa como respuesta de los sectores capitalistas a la defensa de sus intereses frente al germinar de la izquierda más radical- desplegó una maquinaria represiva y coercitiva con la ayuda de alcaldes los conservadores, fuerzas de la ley, patronos y propaganda que instaban a acabar con el orden y la paz social⁹¹. Con el beneplácito de las autoridades locales, las fuerzas oligárquicas pusieron en marcha mecanismos antidemocráticos para evitar que el campesinado más concienciado y conflictivo pudiera votar, aunque no pudieron lograr su objetivo. El resultado de las elecciones fueron 10 representantes del Frente popular, y 28.000 votos más que el bloque

⁹⁰ *Democracia*, 17 de Enero de 1936

⁹¹ Cobo Romero, F. (1997). *Acerca de los orígenes agrarios del fascismo Italia y Andalucía en perspectiva comparada (1900-1936)*. Revista de historia contemporánea, Nº 8, págs. 109-158.

nacional que obtuvo solamente 3⁹². En la distribución geográfica de los votos el bloque nacional obtuvo un gran éxito en aquellas comarcas con un menor número habitantes, donde había un menor nivel de cultura política ni de urbanización, lo que provocó junto a su aislamiento que se favorecía a las todavía persistentes redes del sistema caciquil y la gran influencia de los grandes terratenientes que estaban temerosos de que su situación privilegiada llegara a cambiar⁹³. También, en estas elecciones las mujeres llegaron a alcanzar mayores responsabilidades políticas, tanto a nivel estatal como en provincial, ya que su papel en los procesos políticos sucedidos tras las movilizaciones de Junio y Octubre durante el gobierno cedista, las obligó a dar un paso al frente al encontrarse las cúpulas sindicales desvertebradas⁹⁴.

Estas elecciones marcaron el comienzo del restablecimiento del movimiento obrero jiennense que, junto a el apoyo del nuevo gobierno, indujo a que las organizaciones sindicales izquierdistas, como la FNTT, llevaran a cabo una serie de movilizaciones exigiendo los derechos laborales que habían desaparecido en cuestiones de la legislación laboral, al respeto de las bases del trabajo rural y la aceleración de la reforma agraria.

El campesinado también recuperó su espíritu reivindicativo, se exigió a los propietarios el pago de los jornales que les debían y les ocuparon algunas tierras⁹⁵, y aunque las autoridades los hubieran desalojado, se les exigió que les abonaran el jornal por haberlas trabajado, por lo que en los meses de Mayo y Junio fueron recurrentes las ocupaciones de fincas. Esta nueva manera de expresión del conflicto

⁹² Anexo V

⁹³ Cobo Romero, F. (1992). *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra civil (1931-1936)*. Colección Díaz del Moral, Ediciones La posada.

⁹⁴ A nivel estatal, Dolores Ibárruri, militante comunista que había desarrollado un papel importante durante el conflicto de la Revolución de Asturias, fue elegida como diputada del PCE en la circunscripción de Oviedo. Mientras, a nivel provincial, Victoria Kent fue elegida por Jaén, y también llegó a puestos de responsabilidad política María Dolores Domínguez Herrera (militante de Izquierda Republicana, un partido político creado en 1934 formado por Acción Republicana, Organización republicana Gallega Autónoma y diversos sectores del partido Republicano Radical Socialista) que ocupó cargos en la directiva de y ejerció el cargo de concejala y el de alcaldesa interina en Jodar. También, en la capital, Josefina Hidalgo representó a Izquierda Republicana en el comité provincial de la agrupación de Mujeres Antifascistas. (Fuente: Checa Godoy, M. C, (2006). *Izquierda Republicana en la provincia de Jaén (1934-1939). Aproximación biográfica a sus bases sociales*. ELUCIDARIO, Nº2, Septiembre, Pág. 187-228.)

⁹⁵ El 1 de Abril de 1936 se reunió la junta de reforma agraria de Jaén presidida por el director del IRA (Instituto de Reforma Agraria). En la primera intervención se presentó la propuesta de ocupación de seis fincas, en un primer momento se rechazó por no existir dinero presupuestado más que para atender a las fincas cuya ocupación temporal ya se había ordenado, ya que la provincia de Jaén no estaba incluida entre las que el gobierno pensaba aplicar la reforma agraria intensivamente (Boletín del IRA, 47, Mayo de 1936).

campesino sirvió para llevar sus exigencias a un ámbito más directo y radicalizado, ya que las exigencias campesinas no iban a tolerar más prerrogativas a largo plazo sobre sus reivindicaciones, pues los campesinos querían soluciones a corto plazo⁹⁶. La represión que sufrió el campesinado durante este periodo fue enorme, agravando el conflicto y llegando a cuotas que no se habían alcanzado hasta ahora, tensionando las diferencias de clase en los periodos anteriores al desencadenamiento de la Guerra civil.

Tabla nº3: Reforma agraria y represión en la provincia de Jaén

Asentados (Marzo-Julio 1936)	Asentados/ Jornaleros%	Asesinados	Asesinados/ Población activa agraria %
693	2	3.040	2,0%

Fuente: Malefakis (1971), Cobo (2012).

El problema de la tierra volvió a recobrar el protagonismo perdido. Los pequeños propietarios y apareceros, estrechamente enlazados con sus aliados naturales de clase (el campesinado sin tierra) instrumentalizaron sus demandas a través de la reconstrucción de sociedades obreras, la mayoría adheridas a la UGT a través de la FNTT. Estas sociedades obreras consiguieron elaborar un programa mínimo de intervenciones decisivas sobre la realidad socio-laboral que les circundaba, repleto de numerosas exigencias sobre la injusta distribución sobre la propiedad de la tierra y el uso que se hacía de ella. Las agrupaciones izquierdistas de campesinos, exageradamente agitadas por la violenta contención que sufrieron durante el bienio negro, plantearon la creación de organizaciones armadas de resistencia y el cambio de las relaciones de producción agrarias en torno al uso y aprovechamiento de la tierra, radicalizando así su postura.⁹⁷

Hay que señalar que la cantidad de huelgas de este periodo no fue muy alto⁹⁸ a causa de los escasos meses que transcurrieron entre el gobierno Frentepopulista y el

⁹⁷ Cobo Romero, F. (1992). *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra civil (1931-1936)*. Colección Díaz del Moral, Ediciones La posada.

⁹⁸ Anexo VI

estallido de la Guerra civil, y de la poca antelación con la que contaron los órganos directivos de la FETT tras la represión llevado a cabo por las fuerzas conservadoras de sus núcleos de resistencia. También el nuevo gobierno anunció que pretendía transformar los sistemas de explotación campesina tradicionales, como llevaba exigiendo el movimiento campesino desde hacía tanto tiempo. Esto sirvió para disuadir a parte del movimiento campesino que esperaba la pronta aplicación de las reformas por los nuevos alcaldes socialistas que retomaron el poder.

A medida que avanzaba 1936 y una vez reconstruido el entramado de organizaciones sindicales se estableció el preludio de lo que sería el nuevo orden campesino. En los meses que precedieron al comienzo de la Guerra civil, el campesinado de diversas comarcas jiennenses se rebeló como un conglomerado social de clase, que lograba la aceptación de sus particulares concepciones igualitarias y solidarias en torno al trabajo de la tierra frente a los deseos patronales de obtención del máximo beneficio capitalista con el aprovechamiento de sus recursos⁹⁹.

La situación económica acrecentó esta situación, las lluvias provocaron un empeoramiento de las labores de recogida y la situación de paro forzoso volvió a alimentar el descontento del campesinado. Los intentos de solucionar la crisis que estaban sufriendo los propietarios de las explotaciones agrícolas fueron frustrados por la resistencia campesina. Provocando una situación de obstrucción donde ninguna de las clases sociales rurales veían satisfechas sus aspiraciones. Por un lado, el movimiento jornalero no podía seguir tolerando la vejación ni el grado de sobreexplotación por parte de los grandes propietarios, por lo que orientaron sus reivindicaciones hacia la colectivización de la tierra. Mientras que por el otro lado, los patronos y arrendatarios, incapacitados por el nuevo gobierno para rehabilitar la pérdida de rentabilidad de sus explotaciones tradicionales optaron por una solución intervencionista con apoyo de las fracciones más conservadoras del ejército¹⁰⁰.

El fracasado golpe de estado de Julio de 1936 propició las condiciones históricas necesarias para que las mujeres republicanas se encontraran ante un panorama político, económico y social que las lanzó hacia el desarrollo de nuevas actividades que no habían realizado con anterioridad. Aunque muchas de las reformas llevadas a cabo por los distintos gobiernos desde la proclamación de la República hubieran acercado ligeramente hacia una igualdad de real de derechos y oportunidades a hombres y mujeres; fue la Guerra Civil la que otorgó un nuevo rol a la

⁹⁹ Desde el mes de Abril comenzaron a surgir un gran número de denuncias patronales acerca del “humillante” trato recibido por los campesinos (respaldados por los alcaldes), los cuales a través de recortes en la duración de la jornada laboral y disminuyendo el rendimiento de sus labores intentaban prolongar la duración y promover una mayor contratación. (*La mañana*, 12 de Abril de 1936)

¹⁰⁰ Mayas Ruiz, J. (2017). *Conflictividad social en la provincia de Jaén durante la II República (1931-1936)* (Trabajo de fin de grado). Universidad de Granada, Granada.

mujer dentro de la sociedad, trasladándola como abanderada de las movilizaciones femeninas, desarrollando roles desconocidos para ellas como el de miliciana contra el alzamiento fascista y ocupando el puesto de los hombres en el trabajo de muchas de las colectivizaciones.

3.3.1 Guerra Civil

En la provincia de Jaén la sublevación militar no consiguió triunfar, ya que la mayor parte de propietarios simpatizantes con las derechas, ante la falta de decisión de la Guardia Civil, no se movilizaron. Por otra parte, las milicias populares del campesinado y movimiento obrero se organizaron rápidamente y no tuvieron en el primer momento de la contienda ninguna resistencia, lo que facilitó la salida de las milicias de la provincia para cubrir el frente de Córdoba y Granada.

Esto provocó que las líneas del frente quedaran fuera de la provincia de Jaén, lo que la situó en un espacio clave en el conflicto para reabastecer, desde la retaguardia, a las filas republicanas. Como resultado, los principales centros de trabajo, y especialmente el campo, debían de mantener su producción, por lo que se crearon diversas Colectividades agrarias (de las que se hablará más adelante).

Al inicio de la contienda algunas mujeres republicanas se prepararon para marchar a luchar al frente junto a sus familiares y compañeros, pero en casos muy excepcionales. Los testimonios que se han recogido afirman que las mujeres tuvieron un papel activo en la lucha desde distintos ámbitos, no obstante también hubo hombres republicanos que tenían ciertos prejuicios tradicionales sobre que las mujeres tomaran las armas, sobre todo en las sociedades rurales, por lo que sus trabajos fueron principalmente de intendencia¹⁰¹.

Aunque en la retaguardia, la guerra no fue más sencilla. Las mujeres tuvieron que quedarse en sus hogares acompañando a niños y ancianos, mientras se producían bombardeos sobre la población civil por parte del ejército sublevado. Esto provocó que muchas de ellas tuvieran que recurrir a la mendicidad o a huir de sus casas por la falta de alimentos e inseguridad. Además de intentar mantener la producción laboral sin la ayuda del hombre, llevar a cabo el trabajo doméstico y de cuidados y sacar adelante a la familia.

Al acabar la guerra algunas de estas mujeres siguieron manteniendo un trabajo de “guerrilla”, principalmente en labores de retaguardia cuya labor constituyó el alma y la clave del apoyo social a la guerrilla. En todas las redes de enlaces el protagonismo era a menudo femenino, destacando en labores de información, de ocultación, de cobijo, de intendencia y de abastecimiento, teniendo que recorrer

¹⁰¹ Rueda Parras, C (2007). *Mujeres de Mágina: República y Guerra civil*. Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina, N^o24, pág. 79-98.

grandes distancias para comprar encargos a los guerrilleros en pueblos donde no las conocían o cosiendo ropa para los guerrilleros¹⁰².

Tanto en el desarrollo de la Guerra civil como durante la Dictadura franquista, el nivel de participación en el conflicto fue prácticamente total, lo que provocó que la población que defendía los valores republicanos fueran condenados a largos periodos de cárcel y en ocasiones al fusilamiento. Esta represión afectó a las mujeres tanto de manera directa como indirecta, cuando tenían a su marido o familiar encarcelado. Por lo que hay que tener en cuenta que la represión franquista iba ser triple para las mujeres:

Debido a que también serán encarceladas¹⁰³, juzgadas y fusiladas, al igual que sus compañeros, por sus ideas políticas o simplemente porque estuvieran señaladas y relacionadas con algún familiar de izquierdas que se opusiera al golpe de estado, sin importar que ellas no hubieran militado directamente en partidos políticos.

También porque van a tener toda la responsabilidad de sacar adelante a su unidad familiar sin ayuda del marido o del padre en un momento en el que hay que valorar la situación de hambre y miseria en la que quedará España después de la guerra, teniendo que recurrir al estraperlo como una de las pocas salidas económicas viables de las que disponían.

Y por último, por ser mujeres que se habían salido del rol tradicional, debido a que la mentalidad republicana, sobre todo durante la Guerra civil, había otorgado a las mujeres un empoderamiento que no se había producido en épocas anteriores en España. El nuevo régimen castigará severamente estos comportamientos, ya que se posicionaban en contra de la nueva ideología imperante.

En el bando nacional, el trabajo de las mujeres también fue necesario para el desarrollo y sostenimiento de la guerra. El aumento de heridos como causa del conflicto hizo que el número de profesionales al inicio del conflicto no fueran suficientes, por lo que se hizo imprescindible la ayuda voluntaria de mujeres sin experiencia asistencial. Aunque no tenían la preparación y formación sanitaria adecuada, los hospitales las aceptaron en calidad de enfermeras. La sección femenina de la Falange Española durante el conflicto, impartió cursillos de enfermería, cuyos títulos tenían un carácter provisional. La enseñanza que recibieron fue en beneficio de

¹⁰² Moreno Gómez, F. (2017). *La mujer y la guerrilla: La retaguardia del Llano*. Historia, memoria y literatura. <http://www.franciscomorenogomez.com/2017/09/la-mujer-y-la-guerrilla-antifranquista.html>

¹⁰³ Estas cárceles de mujeres solían ser conventos adaptados para la situación. En el caso de Jaén será el convento de Santa Clara, donde se encarcele a más de 800 prisioneras republicanas. Allí debían de realizar labores de costura y convivir en situaciones de extrema precariedad. (Fuente: Rueda Parras, C (2010). *Mujeres republicanas de Jaén y la dictadura franquista: repercusión en sus historias de vida*. Investigaciones multidisciplinares en género: II Congreso Universitario Nacional Investigación y Género. Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, 17 y 18 de junio de 2010. pág. 927-947)

la patria ya que se les encomendó el cuidado y educación de los niños que serían los “hombres del mañana”¹⁰⁴.

Como se comentaba anteriormente, la Guerra civil va a ser también una guerra entre distintos modelos de feminidad. Y es que desde su inicio, el “nacional-ruralismo” ya había conformado un discurso que pretendía mostrar una imagen idílica de las mujeres del campo, integrándolas dentro de un proyecto mayor que tenía como objetivo hacerlas “buenas campesinas”, lo que significaba hacerlas también “buenas españolas y buenas amas domésticas”, a través de la formación de unos valores patrios y ultracatólicos, posicionándolas ante el mito de las “dos Españas” y del “peligro rojo” que la amenazaba¹⁰⁵. Todo esto con la esperanza de poder influir políticamente y ensanchar los roles de género y las obligaciones de las mujeres católicas españolas, además de defender dichos valores contra las ideologías radicales de comunistas, socialistas o anarquistas que “propagaba” la República; una influencia que llevaba gestándose desde la dictadura primoriverista. La idealización del mundo rural y del campesinado durante la Guerra civil y el franquismo fue mucho mayor que en épocas anteriores, el “nacional-ruralismo” franquista adoptó parte del ideario que estaba presente en el discurso agrarista de Falange Española de las JONS, a través de la idealización del trabajador agrícola que se ganaba la vida honestamente y beneficiaba a la nación por medio del trabajo¹⁰⁶. El régimen franquista marcó de este modo una clara diferencia entre el mundo urbano y rural, que tras el final de la guerra le sirvió para conseguir mantener las duras exigencias de la autarquía, volviendo a redoblar esfuerzos por alcanzar el adoctrinamiento y nacionalización de las mujeres campesinas en el ideario “nacional-ruralista” anterior a la guerra que, durante el conflicto, se configuró en un vigoroso instrumento de movilización política¹⁰⁷.

Aunque esta estrategia no fue solamente utilizada por la derecha. Durante el transcurso del gobierno del Frente Popular en 1936, el PCE también pidió el voto y animó a las mujeres, concretamente a las madres, para garantizar la defensa más eficaz de las familias frente a la brutalidad del clericalismo más reaccionario.

¹⁰⁴ López Vallecillo, M, (2016). *Relevancia de la mujer en el bando nacional de la Guerra Civil española: las enfermeras*. Memoria y civilización, anuario de historia, N^o 19, pág. 419-439.

¹⁰⁵ Ortega López, T. M. y Cobo Romero. (2017). *Guardianas de la raza: El discurso nacional agrarista y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880-1939)*. Historia y Política, N^o 37, pág. 25

¹⁰⁶ Richards, M (1999). *Un tiempo de silencio. La Guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*. Barcelona: Crítica.

¹⁰⁷ Ortega López, T. M. y Cobo Romero. (2017). *Guardianas de la raza: El discurso nacional agrarista y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880-1939)*. Historia y Política, N^o 37, Pág. 30.

Estos enfoques ideológicos sobre el papel de la mujer en el conflicto y en la sociedad se van a plasmar por parte de los diversos bandos en la propaganda bélica para alentar a la población. Sin embargo, ambas representaciones van a estar muy diferenciadas, tanto desde el bando republicano, alentando a la participación militar desde el frente como desde el trabajo en la retaguardia; como en el bando sublevado, manteniendo los valores más tradicionales¹⁰⁸.

3.3.2 Colectividades agrarias

Durante el desarrollo de la Guerra civil se produjo uno de los sucesos y experiencias revolucionarias que llevaban fraguándose desde el inicio de la República, tanto en el aspecto económico como en el político, y fue la cuestión de las colectividades agrarias¹⁰⁹ socialistas y anarquistas en la retaguardia republicana entre 1936 y 1939.

Según August Bebel¹¹⁰ todo mal social emana del orden social de las cosas, el cual se basa estructuralmente en el modelo capitalista de producción a través de la propiedad, sobre la que se desarrolla todo tipo de explotación y opresión hacia la mayoría del pueblo. Por lo que, la solución más corta y rápida sería la expropiación general de esa propiedad y su transformación en una propiedad colectivizada o socializada.

El desencadenamiento de la Guerra civil se mostró como el contexto idóneo donde las condiciones, tanto materiales como políticas y sociales, podían favorecer y permitir la implantación de dichos procesos de colectivización, y así conseguir un avance real y efectivo a las reivindicaciones del campesinado que llevaba durante todo el periodo republicano luchando y sufriendo por ellas. Con este proceso de

¹⁰⁸ Anexo VII

¹⁰⁹ Se entiende como Colectividad agraria a una unidad de producción agrícola en la que la propiedad de la tierra pasa a ser de todos los trabajadores que la integran y que aplican su fuerza de trabajo colectivamente, recibiendo completamente el producto de su explotación (Garrido González. (2003). Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939). Universidad de Jaén). En la praxis esto viene a indicar el transvase del modelo de explotación capitalista a una socialización de los medios de producción agrarios. Una reivindicación que llevaba germinándose desde los tiempos monárquicos, fraguándose durante el periodo republicano y finalmente, debido al contexto de la Guerra civil, acabo instaurándose en aquellas zonas agrarias que permanecieron fieles a la República, como fue el caso de Jaén.

¹¹⁰ August Bebel defiende que llegado el momento en el que todos los males sociales sean visibles y sensibles a la gran mayoría de la población, estos les parecerán insoportables y se verán poseídos por un anhelo general de transformar radicalmente la situación, considerando la ayuda más rápida la más apropiada. [...] Socializándose la propiedad de la tierra, anteriormente fuente de miseria y de presión de las clases explotadas. August Bebel (1879), *La mujer y el socialismo*. Ed. Akal, 2018. Pág.523.

colectivización se llevó a cabo un salto cualitativo en cuanto al modelo productivo y a las relaciones de producción que afectaron al gran conjunto del campesinado jienense que formó parte de ellas. Ya que las condiciones sociales y políticas que se han estado mostrando a lo largo del trabajo que no iban a permitir una solución del problema agrario a través de un reparto de tierras; fue necesario la puesta en práctica de las colectivizaciones, tanto desde el plano ideológico (para dar un enfoque revolucionario y socialista a las modificaciones de la propiedad y así conseguir el apoyo de las masas jornaleras) como económico (ya que era necesario un nuevo modelo productivo que mantuviese los niveles productivos de las explotaciones campesinas de antes de la guerra).

Hay que tener en cuenta que este proceso socializador no se había producido con anterioridad, ya que a diferencia de otras acciones políticas como podían ser las invasiones de fincas o las ocupaciones¹¹¹, estas socializaciones estaban en parte legitimados por el gobierno republicano y el I.R.A, que las autorizo siempre que se realizaran por movimientos políticos que se encontraran dentro de la legalidad.

Una vez comenzado el conflicto será cuando el I.R.A comience la incautación de tierras y posterior reparto a los campesinos, llegando a ser ocupadas por 1.973 jornaleros junto con sus familias¹¹². Aunque en este sentido se produjeron posturas encontradas entre el I.R.A que pretendía distribuir las tierras a las familias jornaleras más pobres del censo campesino y repartir lotes de tierra, de alrededor de 10 hectáreas, por cada familia asentada, con un jornal de 6 ptas a cada cabeza de familia en caso de que la producción fuera correcta¹¹³. Sin embargo, los trabajadores preferían

¹¹¹ En lo que se refiere a la conflictividad campesina se entiende la *invasión* de una finca como el acceso sin autorización de un jornalero/a sin tierras a una finca para realizar un hurto, ya podía ser madera, gallinas, aceitunas; este tipo de invasiones fueron muy recurrentes en el bienio negro debido a la grave situación de pobreza que vivía el campesinado. Y se denomina *ocupación* de una finca cuando las los trabajadores y trabajadoras de una finca permanecían trabajando en ella y administrándola de forma autónoma como si fuera suya; estas acciones comienzan a desarrollarse a partir de Febrero de 1936, ya que el campesinado estaba más empoderado y no temía hacer frente tanto a la guardia civil como a los propietarios de las fincas, además de que el I.R.A solía legalizar posteriormente estas ocupaciones. Aunque en el caso de ocupaciones y colectividades las fuentes suelen ser bastantes ambiguas en lo referido a los términos.

¹¹² La explotación colectiva de la tierra se llevó a cabo sobre las fincas:
-Que se habían ocupado antes de la sublevación del 18 de Julio y mantuvieran dicha ocupación.
-Ocupadas o incautadas por las milicias.
-Que sin ningún precedente de arrendamientos colectivos fueron incautadas por el IRA.

Sabemos también que entre Febrero y Julio de 1936 se incautaron en la provincia de Jaén 57 fincas – la mayoría con más de 250 hectáreas y varias de más de 3.000 hectáreas-, con una extensión superficial total de 27.804 hectáreas, sobre las que se asentaron 1.973 campesinos con sus familias. Esperando, en los meses siguientes, llegar a establecer unas 3.297 personas asentadas. Garrido González (2003), *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*. Universidad de Jaén, Pág. 25-30.

¹¹³ Declaración de la Delegación provincial del Instituto de Reforma Agraria. La mañana, 4 de Abril de 1936.

la explotación colectiva de la tierra en vez del sistema de explotación unifamiliar defendido por el Instituto de Reforma Agraria¹¹⁴.

En lo referido a nuestro análisis volvemos a poner en relevancia la mujer en este reparto de tipo “familiar” o “productivo”. Ya que en el primer caso, como nos han llegado las fuentes, al repartirse la tierra en un modelo de “tipo familiar” en el cual era el cabeza de familia quien recibía la cantidad de dinero por su trabajo -a lo que se le añadían pequeñas bonificaciones por la cantidad de familiares que tuviera a su cargo- la mujer quedaba exenta de cualquier retribución y era “valorada” solamente por estar dentro del núcleo familiar del cabeza de familia, relegándola a una posición infravalorada dentro de la relación de producción de la colectividad. Por tanto, aunque la socialización del medio de producción hubiera cambiado la propiedad de la tierra y transformado el modelo económico; la realidad que tenían que afrontar las mujeres no había variado y seguía siendo necesario formar parte de un núcleo familiar para subsistir en lo referido al “Salario familiar”, ya que seguía estando en una posición secundaria respecto al marido, que era quien recibía el salario, y cualquier bonificación recibida no era por trabajar en la colectividad, sino por ser esposa y reproducir el núcleo familiar. Por otra, parte nos encontramos con el modelo “Productivo”, defendido por el PCE –durante toda la República- donde al desaparecer, en términos de trabajo, la situación familiar y llevarse a cabo un proceso cooperativo entre todos los trabajadores y trabajadoras, la posición de la mujer pudo lograr un proceso de empoderamiento al ser vista como una igual en el trabajo productivo, ya que toda su fuerza de trabajo se sumaba a la de un conjunto y desde esta perspectiva no sería necesario depender ni integrarse dentro de un núcleo familiar para poder subsistir. Aunque hay que señalar que fuese el tipo de salario que fuese, el hecho de encontrarse repartidas las colectividades en grupos de trabajo colectivo facilitó que se tejieran redes de apoyo y socorro mutuo que favorecieron que el valor monetario fuese siendo deficitario, ya que las retribuciones no siempre fueron pagadas con dinero sino que se hacía con especia o a través de la entrega de productos que no se encontraban en la comunidad, llegando a producirse en algunas colectividades de Jaén el reemplazo de dinero por emisiones de vales y bonos para que los propios colectivistas intercambiaran productos los unos con los otros; y según parece, estos repartos se llevaron a cabo teniendo en cuenta las distintas necesidades familiares e individuales de cada miembro del grupo colectivo¹¹⁵.

Otro elemento donde otorgar relevancia al papel de la mujer va a ser concretamente en los periodos más arduos y críticos de la guerra para la República, 1938 y 1939, cuando la mujer jiennense se incorporará con más efusividad al trabajo

¹¹⁴ *El Obrero de la Tierra*, meses de Junio y Julio de 1936.

¹¹⁵ Garrido González. (2003). *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*, Universidad de Jaén, 2003, Pág.31.

agrícola¹¹⁶. La causa de este proceso se debe a que al encontrarse una gran mayoría de hombres luchando en el frente, fuesen las mujeres las que tuvieran que sustituirlos en el trabajo de las colectividades. Procesos similares se verán reflejados en EEUU cuando en 1941 entre en la II guerra mundial, y las mujeres pasen a ocupar los puestos de trabajo de los hombres en las fábricas mientras estos lucharon en el frente¹¹⁷. Aunque en el caso jienense la importancia fue mayor, ya que la presión con la que tuvieron que lidiar las campesinas para mantener, o incluso aumentar, la producción para abastecer a la población civil y al ejército republicano en el frente estuvo marcada por una gran agitación y dificultad por la Guerra civil.

El desarrollo del conflicto en abril de 1938 con el inicio de la ofensiva de Levante obligó a que las fuerzas políticas de Jaén instigaran a una necesidad cada vez mayor de que las mujeres sustituyeran a los hombres en las colectividades agrarias para suplir la necesidad de alimentos y de faenas para cultivos.

En este proceso de anexión de la mujer al trabajo agrícola hubo un gran trabajo por parte de las secciones femeninas de los distintas organizaciones políticas, como el caso de Mujeres Antifascistas del PCE -que durante el desarrollo de la guerra se convirtió en la organización con mayor capacidad organizativa y de movilización, llegando a reunir a 8.446 afiliadas en una asamblea celebrada en Jaén capital¹¹⁸-. Estas organizaciones femeninas lanzaron numerosas campañas para incentivar la unión de la mujer al trabajo llevado a cabo a cabo en las colectividades, ya que era considerado “el lugar ideal para el aprendizaje de la mujer en las labores del campo”¹¹⁹. Aunque este proceso no fue visto con buenos ojos por parte de sus compañeros hombres, ya que algunos campesinos socialistas defendían que si una mujer no podía ejercer el mismo trabajo con la misma intensidad que un hombre, en lo referido a las tareas que requieren un esfuerzo físico mayor¹²⁰, no debía de recibir el mismo salario. Este

¹¹⁶ Garrido González. (2003). *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*, Universidad de Jaén.

¹¹⁷ Carteles como el “We can do it!” realizado por J. Howard Miller en 1943 para la compañía Westinhouse Electric se convirtieron, y siguen a día de hoy, como una de las representaciones más inspiradoras del feminismo para levantar la moral de las mujeres trabajadoras. Una vez más la propaganda estadounidense consiguió transcender en la historia mientras procesos similares como los transcurridos en el campo jienense han sido olvidados y no han gozado de la misma repercusión histórica que el de las mujeres estadounidenses.

¹¹⁸ *Frente Sur*, 29 de Junio de 1938.

¹¹⁹ *Frente Sur*, 3 de Mayo de 1938.

¹²⁰ A pesar de las “sospechas” de que el trabajo femenino fuera poco productivo y pese a los problemas de transporte y falta de mano de obra, *Frente Sur* el 30 de Junio de 1938 afirma que la producción donde trabajaban sus brigadas no hacía más que crecer, concretamente en Begígar, se habían duplicado el número de arrobas de aceite. Curiosamente en esa población se encontraban dos brigadas de mujeres que lograron recolectar 15.000 fanegas de aceitunas, lo que equivaldría a un número en torno a las 765.000 olivas trabajadas.

argumento era usado por el PCE para reforzar su idea del pago según el rendimiento, en vez del salario familiar llevado a cabo en la mayor parte de las colectividades. Aunque la realidad a la que se enfrentaba cualquier tipo de colectividad en la provincia, con reticencias por parte de algunos y apoyos de otros, era la urgente necesidad de en un territorio mayormente agrícola como el de la provincia de Jaén, que la mujer debía de incorporarse al trabajo en las colectividades, a causa de las numerosas dificultades a las que se enfrentaban en los últimos meses del conflicto¹²¹.

La desintegración y desaparición de las colectividades no solamente se deben al desarrollo final de la guerra, que había ido dejando al bando sublevado como el claro vencedor de la contienda, sino que las cosechas producidas habían sido escasas, ya que se produjo un fuerte descenso en los rendimientos y en la productividad de las explotaciones. Esto fue debido no sólo a la mala cosecha de 1938, sino también a que ni se había podido sembrar –por falta de mano de obra- toda la tierra cultivable, ni se había realizado la recolección a tiempo, por lo que hubo zonas que aun estando sembradas no pudieron recogerse, y parte de la cosecha se había perdido¹²². A esto también hay que sumar la dificultad de la recogida y el traslado del producto agrario, una vez recogido por parte de todo el campesinado, en el que se implicó prácticamente la mayoría de la unidad familiar, incluyendo al campesinado más longevo, mujeres y niños, en un esfuerzo por conseguir el rendimiento necesario, tuvieron que dejar los fardos del producto recogido por la carencia de vehículos que los pudieran transportar, debido a las necesidades que requería el transporte de suministros en el frente.

Por lo que en este apartado podemos concluir dos puntos clave: Por una parte, el proceso de colectivización ofreció un empoderamiento de la mujer al incorporarla dentro del trabajo productivo de las colectividades y también por la formación de espacios de cooperación campesina que atendían a las necesidades del conjunto de la colectividad. Y por último, teniendo en cuenta que los informes que abalan la producción de la provincia de Jaén no están totalmente concretados y pueden no ser “totalmente fiables” para no causar un decrecimiento de la moral en las filas republicanas, se podría decir que en los dos primeros años desde inicio de las colectividades, 1936 y 1937, hubo un incremento en las cosechas; aunque en los años venideros hasta el fin de la guerra en 1939 hubo un notable descenso tanto en la producción como en el número de colectividades¹²³ por abandono debido al temor de

¹²¹ Hay numerosas colectividades agrarias del PCE en la provincia de Jaén de las que se tienen datos donde la incorporación del trabajo femenino jugó un papel esencial. *Anexo VIII*

¹²² Garrido González, (2003). *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*, Universidad de Jaén, Pág. 95.

¹²³ Según Luis Garrido (2003) en su evolución cronológica de las colectividades de la provincia de Jaén enumera en 1937 un total de 56 colectividades, mientras que en 1939 ese número se encuentra reducido a 14 (6 del PCE, 3 de UGT, una colectividad mixta PCE-UGT, 2 de la CNT, 1 del Instituto de

la represión franquista. Aunque como se ha comentado anteriormente este descenso de la producción no debe de achacarse a la sustitución de labores agrícolas por parte de las campesinas en las últimas etapas del Frente popular, sino a factores como las malas cosechas, la falta de medios mecánicos para agilizar el trabajo y el descenso general de mano de obra para cubrir las necesidades del frente y el abandono progresivo de las colectividades a causa del fin de la guerra. Es más, si no hubiera sido por el trabajo de las campesinas en las colectividades, el frente republicano no hubiera podido resistir tanto tiempo.

4. Conclusiones

Este trabajo ha pretendido demostrar la importancia y relevancia que tuvieron las mujeres jiennenses durante todo el periodo republicano, ya que sus condiciones sociales y económicas les han otorgado una perspectiva que ha permitido analizarlas como un sujeto de estudio independiente.

La situación socio-económica de la mujer campesina es un pilar clave para que transcurra el funcionamiento de la economía capitalista, por lo que era necesario que la mujer no consiguiera tener un carácter público ni autónomo, sino que mantuviera su papel de ama de casa en el espacio privado y generando “suplementos” económicos; desempeñando tareas esenciales que les fueron atribuidas mediante roles de género como los de cuidadora, madre o ama de casa, ya que si no eran reproductoras de esta fuerza de trabajo el sistema sería inviable.

En lo referido al ámbito político, la II República fue un periodo de esperanza para todas las clases populares que vieron en ella la salvación que durante tanto tiempo llevaban reclamando frente a su situación de precariedad. La legislación republicana otorgo estas mejoras laborales y salariales, aunque tuvo muchas limitaciones, ya que desde el primer momento las oligarquías tradicionales se negaron a perder la situación privilegiada que llevaban ostentando durante tanto tiempo. Esto provocó una intensificación de la conflictividad campesina, ya que estando la ley del lado de las clases trabajadoras, quienes tenían que aplicarla se negaron usando todos los mecanismos políticos y represivos de los que disponían y habían ido adquiriendo.

Hay que valorar que mientras se iban adaptando al transcurso de la conflictividad campesina y sus condiciones materiales iban transformándose, las mujeres debían de mantener su posición como amas de casa y cuidadoras, ocupando la responsabilidad de cabeza de familia en los casos en los que el hombre se encontraban ausentes del núcleo familiar.

Reforma Agraria y otra de la Unión Republicana. Mostrando así la gran influencia que acabó teniendo el Partido Comunista en el proceso de las colectivizaciones en Jaén, imponiéndose al resto de formaciones políticas)

Las fuentes nos demuestran que llegaron a formar parte de los conflictos huelguísticos, participando a través de unas condiciones propias: dejando de lado su trabajo como criadas en los hogares de los grandes propietarios y dando apoyo tanto moral como de abastecimientos a los obreros que se ponían en huelga.

La crisis agraria a través de sus distintas ramas: paro, malas cosechas, bajos salarios, represión... afectó a la gran parte de la mayoría rural, pero a ellas de manera más específica, ya que tuvieron que sacar adelante a sus familias en solitario, con unos salarios más bajos que los de los hombres y con mayores dificultades de contratación; debían de mantener los cuidados del resto del núcleo familiar; y teniendo que recurrir a la mendicidad, al estraperlo o incluso al robo para conseguir llevar el más mínimo sustento a casa.

También lograron mantener con vida a los prisioneros políticos que el conflicto campesino fue encarcelando durante la etapa del bienio negro y durante los primeros encarcelamientos de la Guerra civil. Consiguieron mantener vivo los núcleos de resistencia campesina en los momentos más complicados, sin su auxilio ni trabajo, ni sin las tareas políticas que se les encargaron hacer, posiblemente el Frente Popular habría carecido de la fuerza con la que ganó las elecciones de 1936.

Es necesario recalcar el reconocimiento a esta labor femenina durante el último periodo republicano, en el que durante los momentos de máxima tensión social, las mujeres trabajadoras, tuvieron que dar un paso al frente y optar a una relevancia política como nunca antes había experimentado, rompiendo roles tradicionales y patriarcales heredados a lo largo de toda la historia como fueron la incorporación a las milicias populares y a la sustitución del trabajo masculino en las colectividades.

A través de todos estos periodos y experiencias políticas podemos decir que sin la conciencia de clase femenina y su trabajo, no sería posible elaborar ningún cambio de poder en las estructuras sociales. Esto fue conocido tanto por las fuerzas de izquierdas como por las tradicionalistas-conservadoras, que elaboraron sus propias tesis sobre cómo debían de ser y comportarse las mujeres campesinas. Es necesario por tanto reconocer el papel de las mujeres en la colectividad para los análisis de transformaciones y conflictos sociales, y su papel y participación en las estructuras económicas, siendo en el caso de Jaén la propiedad de la tierra.

Para finalizar, solamente hay que añadir que la clave de la liberación de la mujer y del hombre pasa por la organización y el trabajo conjunto de ambos para la búsqueda del bien común. En este proceso, la labor de las mujeres es básica, ya que el movimiento obrero, ni ninguna de sus conquistas, podría haberse desarrollado sin su fuerza, lucha, resistencia, movilización, organización ni solidaridad.

5. Fuentes y Bibliografía

Fuentes

Boletín del IRA
Boletín de la Unión general de trabajadores de España
Boletín Oficial de la provincia de Jaén
Instituto Nacional de Estadística
Órgano del comité provincial del PCE

Periódicos

Democracia
El Obrero de la Tierra
El pueblo católico
El socialista
Frente Sur
Justicia
La mañana
La unión
La vanguardia
Renovación

Bibliografía

ABAD BUIL, I. (2003). *Construcción política de una identidad la "mujer de preso"*. En: Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón. 3-5 de Julio, Barbastro. Pág. 289-295.

ABAD BUIL, I. (2004). *Las mujeres de presos republicanos: Movilización política nacida de la represión franquista*. Fundación 1 de Mayo.

AGUADO, A. y ORTEGA LÓPEZ, T. (2011). *Feminismos y antifeminismos: Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*. Universodad de València y Universidad de Granada.

ÁLVAREZ MAYLÍN, C. (2017). *Las movilizaciones de las mujeres de preso. La campaña de amnistía (1959-1977)* (Trabajo de fin de máster). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

AROCA MOHEDANO, M, (2008). *Mujeres en las organizaciones socialistas durante la dictadura. Antecedentes en la segunda República*. Pág. 9, en: Fernández Asperilla, A (coord.), *Mujeres bajo el franquismo: compromiso antifranquista*, Madrid, Amesde.

ARTILLO GONZÁLEZ, J. (1982). *Jaén. Siglos XIX y XX*. En: Historia de Jaén, Diputación de Jaén, pág. 486.

BARRANQUERO TEXEIRA, E. (1994). *Mujer, cárcel, franquismo. La prisión provincial de Málaga, 1937-1945*. Imagraf, Málaga.

BARRANQUERO TEXEIRA, E. (2011). *Ángeles o demonios: representaciones, discursos y militancia de las mujeres comunistas*. Arenal: Revista de historia de mujeres. Vol.19, Nº1, 2012, Pág. 86-114.

BEBEL, A. (1904). *La mujer y el socialismo*. Akal, 2018.

BIGLINO, P. (1986). *El socialismo español y la cuestión agraria*. Ministerio de trabajo.

CAMARERO, L. A. (1911). *Del éxodo rural y del éxodo urbano: ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CAPEL, R. (2007). *Socialismo e igualdad de género. Un camino común*. Madrid, Ed. Pablo Iglesias.

CARRIÓN, P. (1975). *Los latifundios en España. Su importancia. Origen, consecuencias y solución*. Ariel.

CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (2005). *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*. Volumen I. Fundación BBVA

CHECA GODOY, A. (1986). *Historia de la prensa Jiennense (1808-1983)*. Diputación provincial de Jaén.

CHECA GODOY, M. C, (2006). *Izquierda Republicana en la provincia de Jaén (1934-1939). Aproximación biográfica a sus bases sociales*. ELUCIDARIO, Nº2, Septiembre, Pág. 187-228.

COBO ROMERO, F. (1988). *Acerca de los orígenes agrarios del fascismo Italia y Andalucía en perspectiva comparada (1900-1936)*. Revista de historia contemporánea, Nº 8, pág. 109-158.

COBO ROMERO, F. (1992). *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra civil (1931-1936)*. Colección Díaz del Moral, Ediciones La posada.

COBO ROMERO, F. (1993). *Sobre los orígenes agrarios de la Guerra Civil española. Diferenciación interna del campesinado y conflictividad en el campo giennense (1931-1936)*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, Nº. 148, pág. 113-151.

COBO ROMERO, F. (1998). *Conflictividad social y violencia política: El largo camino hacia la dictadura*. Universidad de Jaén.

COBO ROMERO y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (2001). *Obrerismo y fragmentación del campesinado en los orígenes de la Guerra civil en Andalucía*. En González, M y CARO CANDELA, D. (eds), *La utopía racional. Estudios sobre el movimiento obrero andaluz*, Granada, Universidad de Granada, pág. 221-282.

COBO ROMERO, F. Y ORTEGA LÓPEZ, T. (2002). *Hambre, sumisión y miseria: aspectos sociales y económicos de la agricultura de la Andalucía oriental durante la primera etapa del régimen franquista, 1936-1953*. Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, 17-19 de Octubre de 2002/ coord. por NAVAJAS ZUBELDÍA, C. Vol.2, 2004, págs.. 585-618.

COBO ROMERO, F. (2003). *De campesinos a electores: Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios*. Editorial Biblioteca Nueva.

COBO ROMERO, F. (2003). *Dos décadas de agitación social y violencia política en Andalucía (1931-1950)*. Studia historica. Historia contemporánea, Nº 21, pág. 277-309.

COBO ROMERO, F. (2013). *La cuestión agraria y las luchas campesinas en la II República, 1931-1936*, Hispania Nova: Revista de historia contemporánea, Nº. 11, pág. 37.

COBO ROMERO, F. Y ORTEGA LÓPEZ, T. (2017). *Guardianas de la raza: El discurso nacional agrarista y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880-1939)*. Historia y Política, Nº 37, pág. 57-90.

CÓRDOBA, S. (2007). *Documentos para la historia de la UGT de Jaén*. Edición: U.G.T, Unión provincial de Jaén, Jaén.

CRUZ, R. (1987). *El partido comunista de España en la segunda República*. Alianza Editorial.

DIMITRINA JIVKOVA, S. (2017). *Las mujeres de la Revolución Rusa: la otra gran revolución*. Historia y comunicación social, Vol. 23 Núm. 1: Monográfico: 1917. Revolución y comunicación. pág. 5-22.

DAVIS, A. (1981). *Mujer, raza y clase*. Akal, pág. 221-239.

DÍAZ DEL MORAL, J. (1967). *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Alianza Editorial.

DÍAZ FUENTES, J.M, (1995). *República y primer franquismo: La mujer española entre el esplendor y la miseria, 1930-1950*. Alternativas: Cuadernos de trabajo social, Nª3, pág. 23-40.

ENGELS, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Akal.

ELÍAS-MOLINS, J. (1927). *El abandono de la tierra en España. La población y el grande y pequeño riego*. Barcelona: Perfectus Travesera.

FEDERICI, S. (2013). *Calibán ya la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficantes de sueños.

GARCÍA BRENES, M. (2007). *Transformaciones en la organización del trabajo en el cultivo del olivar. El caso de Andalucía*. Mundo agrario, vol. 7, Nª14.

GARCÍA CASTILLO, N. (2014). *La imagen de la mujer española en la fotografía de prensa durante la Guerra Civil. Análisis de contenido aplicado a las principales cabeceras portuguesas*. Historia y Comunicación Social, Vol. 18, Nª especial de Enero, pág. 781-795.

GARRIDO GONZÁLEZ, L. (1990). *Riqueza y tragedia social: Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*. Diputación provincial de Jaén.

GARRIDO GONZÁLEZ, L. (2000). *La conflictividad en el campesinado giennense*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, Nª. 174, pág. 81-114.

GARRIDO GONZÁLEZ, L. (2003). *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*. Universidad de Jaén.

GAY ARMENTEROS, J. (1978). *Jaén entre dos siglos: Las bases materiales y sociales*. Universidad de Córdoba, Instituto de Hª de Andalucía.

GLORIA NIEFLA, C. et al (2008). *100 AÑOS TRABAJANDO POR LA IGUALDAD 120*. Aniversario de la Unión General de Trabajadores. 25 Aniversario del Departamento Confederal de la Mujer de UGT, Informe del 8 de marzo de 2008.

GÓMEZ OLIVER, M. (1996). *La conflictividad rural en la España Contemporánea*. Noticiario de historia agraria: Boletín informativo del seminario de historia agraria, Nª 12, 1996, pág. 49-54.

GONZÁLEZ DE MOLINA, M (coord.). (2014). *La cuestión agraria en la historia de Andalucía*. Centro de estudios andaluces.

GONZÁLEZ DE MOLINA, M y GÓMEZ OLIVER, M (coord.) (2000). *Historia contemporánea de Andalucía (Nuevos contenidos para su estudio)*. Proyecto sur De ediciones.

HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1988). *Jaén ante la segunda República: Bases económicas, sociales y políticas de una transición*. Universidad de Granada.

LINDE RUIZ, R. (2005). *Obrerismo y socialismo en el distrito minero de Linares-La carolina (1887-1936)*. Boletín del instituto de Estudios Giennenses, Nº. 192, pág. 179-212.

LÓPEZ VALLECILLO, M, (2016). *Relevancia de la mujer en el bando nacional de la Guerra Civil española: las enfermeras*. Memoria y civilización, anuario de historia, Nº 19, pág. 419-439.

MACARRO VERA, J. M. (2011). *La reforma agraria en la II República*, Nueva revista de política, cultura y arte, Nº 133, (Ejemplar dedicado a: II República. Historia y Mito), pág. 108-130.

MALEFAKIS, E. (1971). *Reforma agraria y revolución campesina en España: Los orígenes de la Guerra civil*. New Heaven.

MARTÍ ALPERA, F. (1911). *Las escuelas rurales*. Gerona: Dalmáu Carles.

MARTÍNEZ LÓPEZ, D. (2015). Introducción sobre urbanización y cambio social en la Andalucía contemporánea. Universidad de Jaén, pág. 9-16.

MAYAS RUIZ, J. (2017). *Conflictividad social en la provincia de Jaén durante la II República (1931-1936)* (Trabajo de fin de grado). Universidad de Granada, Granada.

MAURICE, J. (2007). *El anarquismo andaluz. Una vez más*. Universidad de Granada.

MOLINS, J. E. (1927). *El abandono de la tierra en España. La población y el grande y pequeño riego*. Barcelona: Perfectus Travesera.

MORENO GÓMEZ, F. (2017). *La mujer y la guerrilla: La retaguardia del Llano*. Historia, memoria y literatura. <http://www.franciscomorenogomez.com/2017/09/la-mujer-y-la-guerrilla-antifranquista.html>

OAKLEY, A. (1975). *Woman's Work: The Housewife Past and Present*. Nueva York, pág.6.

ORTEGA LÓPEZ, T. (2011). *¡Cosa de coser... y cantar! La derecha antiliberal y el adoctrinamiento político de la mujer de clase media en la segunda República*. Feminismos y antifeminismos: culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX, pág. 173-206

ORTEGA LÓPEZ, T. (2012). *Campesinas. Nuevos sujetos para la investigación histórica*. Alcores: revista de historia contemporánea, Nº. 14, págs. 51-69.

ORTEGA LÓPEZ, T. (2012). *Género y mundo rural: Las mujeres del campo como agentes de cambio*. En: Andaluzas en la historia: Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva. Fundación Pública Andaluza Centro de estudios andaluces. Pág. 143-144.

ORTEGA LÓPEZ, T. (2015). *¡No vayáis a la ciudad!». El éxodo rural femenino en España (1900-1930). Aproximación a sus causas y a sus consecuencias*. En: Ortega López, Teresa María (ed.), *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza, pág. 171-214.

PRESTON, P. (1978). *The coming of the Spanish civil war: Reform, reaction and revolution on the second republic. 1931-1936*. Paul Preston, Londres.

PRESTON, P. (1984). *The agrarian war in the south, on revolution and war in Spain, 1931-1939*. Paul Preston, Londres.

RAMOS PALOMO, M. D. (2012). *Andaluzas en la historia: Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva*. Centro de Estudios Andaluces. Cuadernos de Andalucía en la historia contemporánea.

RAYMOND CARR, A. (2008). *España (1808-1975)*. Ariel Historia.

RICHARDS, M (1999). *Un tiempo de silencio. La Guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*. Barcelona: Critica

RODRÍGUEZ AGUILERA et al. (1984). *Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1869-1939)*. Ayuntamiento de Córdoba.

RUEDA PARRAS, C (2007). *Mujeres de Mágina: República y Guerra civil*. Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina, Nº24, pág. 79-98.

RUEDA PARRAS, C. (2010). *Mujeres republicanas de Jaén y la dictadura franquista: repercusión en sus historias de vida*. Investigaciones multidisciplinares en género: II Congreso Universitario Nacional Investigación y Género. Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, 17 y 18 de junio de 2010. pág. 927-947.

SEGURA PEÑAS, L. (2019). *Comunistas en tierra de olivos. Historia del PCE en la provincia de Jaén. 1921-1986*. UJA editorial.

SOLBES, R; AGUADO, A; ALMELA, J.M, (2015). *María Cambrilis: El despertar del feminismo socialista*. Universitat de València.

TRULLÉN FLORIA, R. (2012). *Amazonas de Cristo Rey. El modelo de mujer combativa en la cultura política nacional católica durante la Segunda República*. En actas del XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea.

TRULLÉN FLORIA, R. (2016). *España trastornada: La identidad y el discurso contrarevolucionario durante la segunda y la Guerra civil*. Akal, 2016

TUÑÓN DE LARA, M. (1985). *El movimiento obrero en la historia de España (II): Capítulo XIII Crisis y coyuntura social, 1930-1936*. Sarpe.

TUÑÓN DE LARA, M. (1985). *Tres claves de la II República*. Alianza editorial.

TUÑÓN DE LARA, M. et al. (1989). *La Guerra civil española. 50 años después*. Labor.

ZETKIN, C. (1976). *La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo*. Anagrama.

6. Glosario de anexos

ANEXO I

Tabla nº4: Índice de paro completo y parcial en la provincia de Jaén entre 1930 y 1936

Año	Meses	Parados	Observaciones
1930	Septiembre-Octubre	45.000	30% de la población activa agraria
	Noviembre	7.000	5% de la población activa agraria
1931	Diciembre (1930)- Febrero	37.162	48,6% Población activa
1932	Julio	25.000	Obreros del campo construcción e industria
1933	Abril	10.233	6.333-4,2% población activa agraria
	Julio	48.504	42.615-28,5% población activa agraria
	Septiembre	54.760	50.049-33,% población activa agraria
	Diciembre	43.219	40.638-27,2% población activa agraria
1934	Marzo	48.500	32,4% población activa agraria 2.000 mineros parados en Linares
1935	Febrero	44.621	38.307-25,6% población activa agraria
	Abril	-	Paro afecta a pequeños y medianos propietarios. Castellar de Santisteban 100% censo parado.
	Diciembre	-	Artesanía y comercio sufren también el paro por la crisis
1936	Febrero	-	Mejora de la situación pero el paro no desaparece.
	Mayo	-	300 mineros parados por el agotamiento de las minas

Fuente: Garrido González (1990)

ANEXO II

Tabla nª5: Salarios medios agrícolas en Jaén capital (1930)

Hombres	5,25
Mujeres	1,75
Niños	1,50

Fuente: Anuario Estadístico (1930)

Tabla nª6: Salarios máximos y mínimos (tomados en promedios nacionales) por jornada de ocho horas.

	1930	1933	1935
Agrícolas	6,80-4,42	7,51-4,48	7,33-5,07

Fuente: Anuario Estadístico (1930-1935)

ANEXO III

Tabla nº7: Asociaciones formadas principalmente por mujeres

Año	Nombre	Filiación	Localización
1919	S. O. de Campesinas “El Despertar Femenino”	UGT	Porcuna
1919 ¹²⁴	<i>S. O. de Criadas de Servicio</i>	UGT	Porcuna
-	-	-	-
1931	Agrupación Socialista Femenina “La Estrella de la Civilización”	PSOE	Navas de San Juan
1932	Organización femenina socialista	UGT	Escañuela
1933	Agrupación Femenina Socialista	PSOE	Arjonilla
1933	- Grupo Sindical de Mujeres	UGT	Jaén
1933	S. O. de Enfermeros/as “La Caridad”	UGT	Jaén ¹²⁵
1933	Sindicato femenino	UGT	La Carolina
1933	Agrupación femenina socialista	PSOE	Cazorla
1933	Agrupación Femenina Socialista	PSOE	Iznatoraf
1933	- Agrupación Femenina Socialista	PSOE	Lopera
1933	Agrupación Femenina Socialista	PSOE	Torreblascopedro
1933	Sociedad Femenina	UGT	Torreperogil
1933	Agrupación Femenina Socialista	PSOE	Villanueva del Arzobispo
1936	Agrupación Socialista Femenina “Libertad y Honradez”	PSOE	Villacarrillo
1937	Unión de Muchachas	PCE	Jaén
1937	Agrupación Femenina Socialista	PSOE	Cazorla
1938	Mujeres Antifascistas	PCE	Mancha Real
1938	Mujeres Antifascistas	PCE	Úbeda
1938	Unión de Muchachas	PCE	Úbeda
1938	Sindicato Femenino	UGT	Úbeda
1939	Mujeres Antifascistas	PCE	Linares
1939	Grupo Femenino Socialista	PSOE	Linares

¹²⁴ Aunque no esté cronológicamente asociado a nuestro estudio, llama la atención que de las 8 organizaciones políticas de Porcuna, 2 de ellas fueran de carácter femenino.

¹²⁵ Al estar incluidos los dos géneros debemos de suponer que estaría compuesto mayoritariamente por mujeres, ya que es una profesión que históricamente ha estado muy feminizada.

	1930-1932	1933-1935	1936-1939
UGT	1	4	1
PSOE	1	6	3
PCE	0	2	5
Total	2	12	9

Fuente: Córdoba (2007); Elaboración propia.

ANEXO IV

Tabla nº8: Prostíbulos y trabajadoras sexuales enfermas de Linares.

<i>Prostíbulo</i>	<i>Número de enfermas</i>	<i>Edad media</i>	<i>Media Días/Enferma</i>	<i>Total estancias</i>
"La Carmen"	13	20	15,3	199
"Pepa la Gitana"	2	19	13,5	27
"Casa del Agua"	2	18,5	34,5	69
"Casa de la Plaza"	4	20,5	25	100
"La Luisa"	7	21,8	27,4	192
"La Sabanilla"	1	18	17	17
"La Feliciano"	1	21	3	3
"La Melitona"	5	18,2	10,6	53
"Manuela Gómez"	4	18	11	44
"La Jaca Buena"	15	18,8	15,8	236
"Dolores Laguna"	4	18,2	13	52
"La Matilde"	1	15	14	14
"María González"	2	24	17	34
"La Alejandra"	1	22	2	2
"La Maruja"	1	25	12	12
"La Juana"	2	16,5	10,5	21
"La Justa"	5	19,2	30,4	152
"María la Ibrea"	2	15	18,5	37
"Antonia López"	1	16	1	1
"La Baja"	2	16	26,5	53
"Ana la Zapatera"	9	18,8	15,7	142
"María Navarro"	1	18	22	22
"María Villa"	1	18	22	22
"La Jesusa"	3	13,3	23,6	71
"La Gaspara"	1	18	5	5
"María Martínez"	1	30	15	15
"La Morena"	1	19	6	6
Sin indicar procedencia	52	19,8	13,5	703
TOTALES	144	19,1	16	2 304

Fuente: Garrido González (1990)

ANEXO V

Resultado de las elecciones del 16 de Febrero de 1936 en la provincia de Jaén

La coalición de izquierdas sobrepasa en 28 mil votos a la de las derechas.

JAEN, 17

Los resultados son los siguientes:

Coalición de Izquierdas:

Alejandro Peris Caruana, 88.371; Jerónimo Bugeda Muñoz, 88.371; Tomás Álvarez Angulo, 88.371; Juan Lozano Ruiz, 88.371; Antonio Pasagali Lobo, 88.371; José López Quero, 88.371, socialistas; Victoria Kent, 88.371; Pedro Fernández Hernández, 88.371; Bernardo Giner de los Ríos, 88.371, Izquierda Republicana; Vicente Uribe Galdeano, comunista, 88.371.

Bloque de Derechas:

Fermín Palma García, 60.274; Alberto Palanca Martínez, 60.274; José Moreno Torres, 60.274; José María Martínez Ortega, 60.274, CEDA; León Carlos Álvarez Lara, 60.274; José Blanco Rodríguez, 60.274, agrarios; José Pérez de Rozas Masdeu, radical, 60.274; Miguel Pastor Orozco, portelista, 60.274; José Acuña y Gómez de la Torre, 60.274; Antonio Garzón Marín, 60.274, tradicionalistas.

Republicano-Conservador:

Enrique Castillo Folache, 858; Genaro Navarro López, 858; Lorenzo Lara Guixé, 858.

Fascistas:

José Antonio Primo de Rivera, 221; Raimundo Fernández Cuesta, 221; Francisco Rodríguez Acosta, 221.

Fuente: La vanguardia, página 27, martes 18 de febrero de 1936

ANEXO VI

Tabla nº9: Conflictos campesinos y huelgas agrarias en la provincia de Jaén (1931-1936)

Año	Conflictos campesinos	Huelgas agrarias	Total Conflictos sociales
1931	20	72	138
1932	50	110	300
1933	85	195	520
1934	126*	135	192
1935	1	1	17
1936	14	19	88
Totales	296	532	-

Fuente: Diarios “La mañana”, “Democracia”, “Justicia”, “La ola roja”. Semanario “El obrero de la tierra”. Elaboración: Cobo (1993 y 1992); Garrido González (1990); López Martínez (1995); Moreno Gómez (1982); Pascual Cevallos (1983) y Pérez Yruela (1979). Elaboración: Francisco Cobo (2013).

*Los últimos conflictos campesinos de este periodo se encuentran en las huelgas de Junio y Octubre de 1934, debido a la desarticulación y arresto de los campesinos movilizados durante su transcurso.

Tabla nº10: Conflictos sociales y laborales en la provincia de Jaén (1931-1936)

Tipos de conflictos	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Salario	4 (4,2%)	1 (0,5%)	12 (5%)	2 (1,3%)	2 (28,5%)	6 (13%)
Condiciones de trabajo	12 (12,7%)	57 (32,7%)	21 (8,8%)	35 (24,3%)	-	5 (10,8%)
Contra el paro	9 (3,5%)	45 (25,8%)	78 (32,9%)	12 (8,3%)	-	7 (15,2%)
Por solidaridad	3 (3,1%)	3 (1,7%)	11 (4,6%)	7 (4,8%)	1 (14,2%)	5 (10,8%)
Locaut patronal*	37 (39,3%)	7 (4%)	5 (2,1%)	-	3 (42,8%)	1 (2,1%)
Motivos desconocidos	21 (22,3%)	20 (11,4%)	53 (22,3%)	3 (2%)	1 (14,2%)	18 (39,1%)

Fuente: Garrido González (1990)

*Consiste en una paralización del trabajo por iniciativa de los patronos.

ANEXO VII

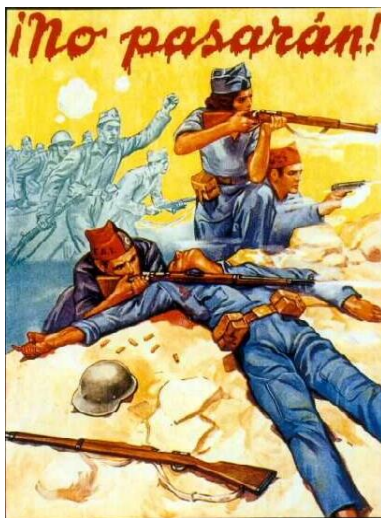


La mujer como trabajadora:

"Mujeres trabajad por los compañeros que luchan"

"¡Compañeras! Ocupad los puestos de los que se van a empuñar un fusil"

(Juventudes Socialistas Unificadas)



Como miliciana:

"No pasarán"
(CNT-FAI)

"Las milicias os necesitan"
(Arteche, C. (1936))



Como madre:

"En nuestra justicia está nuestra fuerza"
(Auxilio Social)

"Defiende a tu hijo!"
(Altavoz del Frente)

Fuente: Biblioteca nacional de España

ANEXO VIII

Tabla nº11: Colectividades con mayor presencia femenina

Término municipal	Colectividad Y afiliación política	Integrantes	Observaciones
Cazalilla	C. del grupo internacional número I (PCE)	19 colectivistas	En Abril de 1938 la plantilla ha sido sustituida por mujeres
Escañuela	C. de Escañuela (UGT-PCE)	Mujeres Incorporadas	Anteriormente esta fue una colectividad de la UGT pero fue suprimida en Julio de 1937, y las tierras que la formaban se dividieron en parcelas; aunque Frente Sur escribe que hay una colectividad en la que las mujeres han sustituido a los hombres.
Espeluy	C. de Espeluy (PCE)	Mujeres y pequeños campesinos	-
Guarromán	C. "Vicente Uribe" (PCE)	31 mujeres	-
Mengíbar	C. de Mengibar (PCE)	Mujeres	Se incorporan a la colectividad en Abril de 1938
Fuerte del Rey	C. de Fuerte del Rey (UGT)	8 colectivas	Esta colectividad se encargó de trabajar la finca "Cañada de Zafra". A partir de Mayo de 1938 se continuó trabajando sólo con mujeres

Fuente: B.O.P, 1936-1939; Frente Sur; Órgano del comité provincial del PCE (1937-1939); Garrido González (2003).